

HERALDO DE ZAMORA

FRANQUEO CONCERTADO

Diario de Información, Político e Independiente

SIGLO II AÑO XXXVIII

Número suelto 10 céntimos

ULTIMOS TELEGRAMAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

Número 12.026

Capital, un mes... Ptas. 2'00
Fuera, trimestre... 6'00
Portugal... 10'00
República Argentina... 40'00

Las grandes injusticias y los des-
velos sociales se reivindican por la
Prensa. A ella se deben todas las
conquistas de la Humanidad. En el
siglo xx la pluma vence a la espada

Sábado 20 de Enero de 1934

DIRECCION Y ADMINISTRACION, SANTA CLARA, 53

Apartado número 13

Teléfono número 87

El periódico, como institución, es la
lengua del mundo, la luz que ilumina
la conciencia; la escuela donde
se conoce al pueblo, la gran pa-
lanca de la civilización moderna

ANUNCIOS Cuarta plana 20 céntimos. Ptas. 0'40
Precio Tercera " 13 " 0'35
de línea por Reclamos y Gacetas... 0'50
inserción Primera plana... 0'75

Remitidos, comunicados y esquelas a precios módicos

Vanguardistas españoles del siglo XIX

Fué Ganyet un filósofo del decaden-
tismo español a fines del siglo
último; pocos le recuerdan, así como
a sus obras saturadas de espa-
ñolismo. Son contados los eruditos
españoles que han estudiado a fondo
su "Ideario" y las tesis expuestas
del pensador político y eximio
escritor granadino. Quién lo com-
paró con Larra, otros con Costa y
algunos con los filósofos del siglo
XIX. Ganyet es el ideador de una
época en floración con sus publica-
ciones realizadas del año 1892 al
1898, en el que falleció en el golfo
de Riga, a la edad de treinta y tres
años. En este período, Costa era
el mayor pensador español y Pa-
raíso nuestro economista nacional.
Destacábase con ellos, formando
el triunvirato popular don Santia-
go Alba, preclaro estadista del fu-
turo político hispano. Pérez Galdós,
Valle Inclán, Baroja, Lerroux y
otros propugnaban con entusiasmo
en vibrantes escritos e impulsivos
discursos por el progreso patrio,
excitando al país para que sacudiera
el letargo en que se hallaba sumido.

Analizando desde el estado ac-
tual la última década del pasado si-
glo, la cual fué verdaderamente una
de las más negras de las gestas es-
pañolas de la transcurrida centu-
ria, observamos que, a pesar de la
seriedad de aquellos estadistas como
Salmerón, Pi y Margall, Azca-
rate, Sagasta, Martes, Morer, Cánovas,
Silvela, etc., persistía en la
España decadente un rutinarismo
retrogrado y la ignorancia era la
característica de todas sus regio-
nes.

Los ciudadanos de entonces eran
muy patriotas. Conocedores de las
gestas desarrolladas en el suelo
patrio contra las falanjes del am-
bitioso del siglo, Napoleón; sabedores
de las hazañas llevadas a efecto
en los campos africanos y testigos
de los hechos efectuados por
carlistas y liberales en casi todas
las provincias de la nación, sabían
perfectamente la historia del siglo
XIX, la cual exacerbaba su patrio-
tismo, pero desconocían totalmen-
te el modo de ser y poderío de los
Estados del mundo y como conse-
cuencia sus resultados fueron com-
pletamente opuestos a los impul-
sos nacionales. Solo así se explica
la inhábil diplomacia que en las
postrimerías de la guerra de Cuba
dió origen a la ruptura de relacio-
nes con los Estados Unidos, de trá-

gico desenlace para nuestra nación,
que perdió la Perla de las Antillas
y todas sus colonias en América y
en Oceanía.

Y esta ignorancia preponderante
en el pueblo español, de entonces
era consecuencia del estado social
de la época. La prensa de aquellos
años se lamentaba del analfabetis-
mo predominante en la nación, el
cual en algunas regiones excedía
del sesenta por ciento. Y contribu-
ía a ello especialmente el estado
agobiante de la economía. Efectiva-
mente, la situación financiera de
la nación era causa de que el dine-
ro tuviera un valor alzado para las
transacciones del interior, en tanto
que la peseta estaba menospreciada
en relación con las divisas de
otros países. El obrero y el funcio-
nario que estaban a semidieta eran
víctimas de estipendios raquíticos.
Así, los jornales de los campesinos
no excedían de dos pesetas, los de
industriales de tres a cuatro y el
sueldo de entrada de los funciona-
rios era cinco o seis mil reales. Un
haber de tres mil pesetas representa-
ba ya un cargo de importancia.

En fin, hasta en el extranjero se
hacía eco de lo económico de la vi-
da española y del reducido valor
del dinero en nuestra nación.

En la misma década última del
siglo XIX, el valor de las subsis-
tencias estaba relacionado con el
precio de los salarios, cotizábase
el quintal de trigo de 20 a 25 pesetas
y el decálitro de vino de peseta
a peseta cincuenta céntimos y
po reste estilo los elementos nece-
sarios en la vida. Un capital de
cien mil pesetas hacía tan rica a
una familia, como hoy con medio
millón.

Hace cuarenta años el trabajo
estaba menospreciado y el dinero,
consecuencia de la economía nacio-
nal, elevado a las mayores consi-
deraciones del que lo poseía, pro-
duciendo los caciques locales y re-
gionales que tanto han abundado
en España. La ignorancia en el
pueblo y la existencia de una clase
media oprimida dieron lugar en los
últimos años del siglo XIX a un
excepticismo y decaimiento de ánimo
en España, cuyo misonerismo se
refleja en los escritores y políti-
cos de aquella época. Todavía flo-
ta en el ambiente de algunos sec-
tores de la vida nacional el pesi-
mismo de aquellos tiempos.

Miguel Ancil Galarza

Gran expectación ante el baile de la Prensa

Se comienzan a recibir regalos

A estas horas son ya numerosas
las circulares que la Comisión ha
dirigido al Comercio y particula-
res solicitando la cooperación a una
mayor brillantez del festival que
los periodistas, han preparado para
el sábado 10 de febrero, próximo,
sin escatimar en gastos a fin de
que la fiesta resulte lo más agra-
dable posible.

Apenas se ha hecho la distribu-
ción de circulares, y ya han llovi-
do ofrecimientos de objetos o do-
nativos que han de constituir la
máxima atracción de tan magno
festival, fuera de otros secundarios
que han de contribuir al realce y
grandiosidad de esta fiesta sin igual
que promete ser el principal espec-
táculo de las fiestas carnavales
del presente año.

Ha sido un honor para la Asocia-
ción de la Prensa que el primero
de los regalos recibidos, haya sido
el del dignísimo señor Gobernador
civil don Antonio Suárez Inclán,
periodista destacado y socio pro-
tector de nuestro organismo pro-
fesional, el cual ha querido antici-
párselo a todas las personas y aun
a la recepción de la circular de la
Comisión organizadora del baile,
enviando un valioso costurero de
fina madera que sostiene una ma-
gífica pantalla de pergamino.

El señor Suárez Inclán, autori-

dad de alto prestigio y amigo y
compañero entrañable ha contribui-
do al festival de los periodistas
zamoranos dando un verdadero
ejemplo de compañerismo, que hon-
ra a la Asociación de la Prensa za-
morana.

En los establecimientos de don
Baldomero García o don Heriberto
Hernández en la calle de Santa Cla-
ra y en la Librería Muñoz, Plaza
de Zorrilla, se reciben los regalos
o donativos que han de incrementar
el conjunto de los mismos que
será sorteado durante el baile del
sábado 10 del próximo febrero.

El entusiasmo aumenta de día en
día encontrando la Comisión tan
patentes manifestaciones de aliento,
que se puede tener por descontado
que el festival de este año ha de
superar notablemente al del pasa-
do, ya que las deficiencias han sido
previstas y el programa que se ha
confeccionado contiene rasgos de
gran originalidad y atractivo.

Los artistas o aficionados que
deseen contribuir al festival de los
periodistas con algún cartel anun-
ciador del mismo, pueden deposi-
tarlos en cualquiera de los estable-
cimientos dichos.

Mañana daremos más detalles de
esta fiesta que será en Zamora la
sensación del año 1934.

MADRID DIA POR DIA LOS IMAGINATIVOS

En las Cortes ha florecido una
interpelación sobre los suce-
sos de Villanueva de la Sere-
na cuando perdió la serenidad.
Un diputado, el señor Vidarte,
ha explicado a la Cámara los
sucesos y ha descrito la perso-
nalidad del sargento Pío So-
pena. Dice, que se trataba de
un anormal. El señor Vidarte
acaba de inutilizar con el sub-
rayado de la anomalía a un
posible héroe popular o a un
posible mártir. El diputado Vi-
darte agregó que Sopena quiso
conquistar a los socialistas, y
a los sindicalistas, sin lograrlo.
No encontró eco en las filas de
los teorizantes de la exalta-
ción. Fué entonces, cuando el
sargento anormal, al decir del
Sr. Vidarte, se puso de acuer-
do con unos amigos para hacer
la revolución y resistir en la
Zona. Pero, naturalmente, pa-
ra lo cual telefonó al sarge-
nto de la Guardia civil "retirán-
dolo".

El imaginativo señor Vidarte
señala a la Cámara el gran alar-

de de fuerzas con que el Go-
bierno respondió al reto del
sargento anormal, agregando
que cuando la Guardia civil en-
tró en el recinto de la Zona se
dió al deporte de rematar a
los heridos. Por lo visto, y ad-
mitiendo el vocablo, la Guar-
dia civil mataba a los que ya
estaban matados, puesto que
remataba. Esta versión debe
haber llegado al Sr. Vidarte por
conducto de alguno de aquellos
socialistas "que no hicieron
eco" a los propósitos revolucio-
narios de Sopena. Aprove-
cha el diputado socialista la oca-
sión para lamentarse de la in-
quina persecutoria de que fue-
ron objeto los socialistas y por
último califica al señor Martí-
nez Barrio de gran organizador
de derrotas. Por lo visto el
imaginativo diputado socialis-
ta se propuso en la Cámara ce-
lebrar con un día de antelación
el onomástico de San Antón.

Joaquín Romero-Marchent
(Prohibida la reproducción.)

MENUDENCIAS DE PROVINCIAS NO PUEDE SER

¿Un bombón...? Tu petición
llega a mí en una ocasión
que, aun lamentándolo aquí
(ese "aquí" es el corazón)
no puedo hacerte el "bombón"
que solicitas de mí...

Yo sé que eres muy golosa,
y como no está la cosa
al punto que yo quisiera,
además de empalagosa,
sería una cosa sosa
el "bombón" que yo te hiciera...

No quiero complicaciones.
Conque, chica, mil perdones,
ya que, aunque no me lo creas,
hoy, con tantas "emociones",
no está el "chico" "pa" bombones
como ese que tú deseas...

ES NATURAL

En el destierro, Albiñana
del estómago enfermó.
¿Fué de asco? ¿No le "pintó"
su estancia en tierra "jurdana"?
¿Qué se yo!...

Solo se que cuando ve
a Azaña el bravo galeno,
se le "engalla" hasta el tupé
y se pone hecho un veneno...
¿Por qué?

Si el estómago le araña,
por "obra y gracia" de Azaña,
no me choca,
pero no me choca "res"
que tenga a Azaña en la boca...
(del estómago, claro es...)

¿DE ACUERDO?

"Mi cariño y mi fe puse en Es-
paña..."
Bellas palabras que al señor Azaña
por radio le escuché,
pero al mirar herida en plena en-
traña a mi Patria, estos versos recordé:
"¿Dices que me querías?
"No te digo que no:
"También me quiso un gato que
[tenía,
"y un día me arañó..."
Emilio MATO

Ricardito se establece : :

Barcelona.—Ayer estubo hacien-
do ante la Audiencia su presenta-
ción por hallarse en libertad con-
dicional y exigirsele este requisito el
célebre Ricardito, autor de la muer-
te de Jablo Casado. Ricardito, que
vestía elegantemente, ha declara-
do que se ha decidido a vivir en
Barcelona, habiendo instalado una
casa de huéspedes sólo para nom-
bres en el quinto distrito.

Hallazgo de tabaco : : : :
Gerona.—Ocultos en una casa han
sido encontrados 56 bultos y siete
cajas de tabaco, cuyo valor se cal-
cula en 70.000 pesetas.

Entierro del señor Martí-
nez Baños : : : : :
Cádiz.—Se ha verificado el entie-
rro del teniente coronel Martínez
Baños, que estubo concurridísimo.
Presidieron los hijos del finado,
los generales Carranza y Merry y
varios coroneles.

Las autoridades prohibieron el
acceso del clero al castillo de Santa
Catalina.
Sobre el fúereto se veían varias
coronas.

Huelga en Vizcaya : : : :
Bilbao.—La huelga es hoy casi
general.
No circulan tranvías, autobuses
ni taxis.
La fuerza pública ha dado varias
cargas, haciendo disparos al aire.
García Sanchiz ha suspendido su
anunciada conferencia.

Protesta escolar : : : : :
Zaragoza.—Como protesta por el
atentado de que anoche fué objeto
el estudiante de Derecho, Manuel
Baselga, no entraron hoy en clase
los alumnos de la Facultad.

Una comisión visitó al goberna-
dor para protestar del atentado.
Una entrevista de Romanos
y la Cierva : : : : :
Murcia.—El conde de Romanos,
acompañado de su hijo, el mar-
qués de Villabragima, y del jefe po-
lítico romanonista, don José Rima-
llón, recorrió los alrededores de la
ciudad y se entrevistó con el ex mi-
nistro don Juan de la Cierva.
Preguntado el conde sobre la en-
trevista, dijo que sólo había tenido
por objeto saludar al señor Cierva.

El homenaje al Ministro de Comunicaciones

Señores que han contribuido al
homenaje de don José María Cid.
Fuentes de Ropel

Gaspar de León.
Eusebio Reviriego.
Gregorio Monzón.
Pedro García.
Jesús Monzón.
Emilio de León.
Sebastián Vaquero.
José Bécáres.
Magdalena Martínez.
Antonio Muñoz.
Valeriano Alonso.
Moisés Margalle.
Pablo García.
Victorino Cadenas.
Antonio Sánchez.
Elias García.
Angel Flórez de León.

Justo Fernández.
Nemesio de Lero García.
San Miguel del Valle
Melchor Alonso.
Luciano Centeno.
Vega de Villalobos

Manuel López Miranda.
Villalobos
Isidro Burón.
Melitón Villalobos.
Juan Payo Álvarez.
Aquilino Lorenzo Caveno.

Julio Román Gallego.
Feliciano Gallego Campano.
Zamora

Campeonato amateur de España ZAMORA A SALAMANCA

Mañana saldrán para la ciudad
del Tormes varios autocars ocupa-
dos por aficionados que acompañan
al Club Deportivo Zamora en el
fin de estimular a nuestros jugado-
res en el partido de fútbol que de-
berán sostener con la Unión De-
portiva de Salamanca.

El interés que ha despertado este
encuentro en la ciudad salman-
tina es indescriptible, tanto es, así
que ante el numeroso pedido de lo-
calidades la directiva del equipo
unionista ha tomado las medidas
precisas al objeto de impedir la
entrada gratuita a todas aquellas
personas que no presenten el carnet
de socio.

No creemos oportuno hacer al-
gunas observaciones a nuestros

La autoridad del señor Albor- noz para el cargo de presidente del Tribunal de Garantías

Lo que opina el Sr. Mar-
tínez Barrio sobre la pro-
posición incidental de las
derechas : : : : :
Madrid.—Cuando llegó ayer a la
Cámara el ministro de la Guerra se-
ñor Martínez Barrio, fué interroga-
do por los periodistas acerca de la
proposición presentada por el con-
de de Vellelano y otros diputados
monárquicos y agrarios.

—No creo—dijo el ministro—que
esa proposición esté firmada por
ningún diputado agrario, porque
precisamente acaba de decirme aho-
ra el señor Calderón que tanto en
este asunto como en los demás, la
minoría agraria está al lado del Go-
bierno, y en lo que él decida le apor-
tará. Lo que me extraña mucho es
que una proposición de un sentido
tan demagógico no esté firmada
por el diputado comunista señor
Bolívar.

Creo—añadió—que esa proposi-
ción no prosperará, porque, si si-
guéramos ese procedimiento, se
podrían anular todos los nombra-
mientos hechos por el anterior
Parlamento, y luego los hechos por
éste, y sería el cuento de nunca
acabar.

Un juicio del señor Alba
sobre el mismo asunto : :
De este asunto de la proposición
incidental contra el presidente del

Ladislao Marcos.
Angel Moro.
Agripino González Queipo.
Alfonso Pérez.
Vicente Luengo.
Juventud Agraria Zamorana.
Pedro Vilamala Sarra.
Fresno de la Ribera
Jerónimo Chillón.
Malva
Demetrio Pinilla.
Cañizo
Ventura Rando.
Vidayanes
Nazario Miranda.
Sobradillo de Palomares
José Tuda.
Matilla la Seca
Porfirio Carazo.
Torres del Carrizal
Alfonso Vizán.
Cerecinos del Carrizal
Leoncio Campano.
Castronuevo
Jacinto Morillo.
Villárdiga
Emilio Olea.
Elias Olea.
Belver de los Montes
Manuel Alonso.
Vezdemarban
Bartolomé Alvarez.
Bóveda de Toro
Florencio Benito.
Manzanal del Barco
Federico Fidalgo.

Handicap

equipiers porque sabemos de ante-
mano que ellos que sienten como
propia la derrota o la victoria han
de saber comportarse como las cir-
cunstancias lo requieren. El partido
que libren mañana nuestros va-
lientes jugadores con el once cha-
rrro representa la continuación o el
cese en una campaña que si bien no
habrían de sacar un fruto bien flo-
recido por lo menos el nombre del
Club que ostenta ondegia lo su-
ficiente orgulloso.

Así pues, ya saben lo que tienen
que hacer: pelear con ardor y en-
tusiasmo por saltar la valla de la
región e ir en pos de la aventura
a buscar nuevas sensaciones en te-
rrenos madrileños.

Handicap

Compañía Española Seguros Accidentes
reciente creación, precisa agentes representantes
para la provincia de Zamora.
Ofertas con referencias a «SEGUROS» Apar-
tado número 40, Madrid

Mauricio Fernández-Cuevas
ABOGADO
Ramos Carrión, 28, Zamora
Consultas: de diez y media a una

A TODOS LOS HERNIADOS

HERNIUS siguiendo la marcha progresiva que le ha convertido en el primer Gabinete Ortopédico de España, acaba de crear tras profundos estudios y múltiples pruebas, el SUPER COMPRESOR HERNIUS AUTOMÁTICO, formidable invento que revoluciona la humanidad entera y triunfa siempre donde todo lo demás fracasa, convirtiendo en breve tiempo a los pacientes en seres fuertes, robustos y sanos como eran antes de herniarse. Nuestro modernísimo invento no es un emplasto, no es un braguero, no es nada molesto, no es nada anticuado, es la última creación HERNIUS al alcance de todas las fortunas, que vence y cura con facilidad pasmosa toda clase de HERNIAS, por antiguas y rebeldes que sean, sin que el paciente tenga que abandonar sus trabajos habituales y sin que jamás recuerde que está herniado.

HERNIADOS, para vuestra seguridad visitad sin pérdida de tiempo al eminente especialista «HERNIUS» que recibirá gratis en: **ZAMORA**, el martes día 23 de Enero en el Hotel Suizo. Visita de nueve mañana a cuatro tarde solamente.

IMPORTANTE: Nuestro Agente especialista recibirá: en **SALAMANCA**, el lunes, día 22 de Enero en el Hotel Términus. Especialidad en fejas médicas para corregir y evitar la obesidad, eventraciones, descenso del estómago, riñón móvil, etc.

Casa Central: Gabinete Ortopédico «HERNIUS». Calle Pelayo, 62-Tel. 14.346, Barcelona

TEMAS AGRICOLAS Y GANADEROS

DESECACION DE LA MADERA

La operación, de desecar la madera, se puede efectuar en el mismo monte, o en cobertizos especiales fabricados a este objeto.

Esta operación, es la primera de la que hay que preocuparse, una vez hecha la corta de los árboles, y practicada la primera labra.

Cuando la desecación se efectúa en el monte, es necesario escoger un lugar ventilado, expuesto a los vientos reinantes en la localidad de que se trate, con un suelo que esté bien apisonado, y allí, se tienden horizontalmente los troncos, y mejor sobre cordales o piedras colocadas con este fin, para evitar el contacto con la tierra y una desecación irregular; entre el suelo y el tronco debe quedar un amplio margen para que, al circular el aire, ayude a ésta desecación y facilite las operaciones en general.

La primera capa de troncos hemos dicho perpendicularmente a la primera, la tercera igual que la primera, la cuarta igual que la segunda, así sucesivamente. Se va desde la base disminuyendo gradualmente la extensión de las hileras, hasta formar una pirámide, que se recubre de junco, paja larga o tablas, para que sirvan de protección a la acción de la lluvia, así como a los bruscos y probables cambios de temperaturas, en determinadas regiones.

Cuando esta operación se verifica en cobertizos, es necesario procurar que éstos tengan aberturas en la parte superior de los muros y en la inferior, manteniendo por determinados intervalos de tiempo, abiertas las superiores de un lado y las inferiores de otro, luego cambiando, a fin de establecer dos corrientes alternas de aire que ayuden a la desecación que es el objeto que buscamos. En los cobertizos los troncos se colocan en la misma posición que en el monte.

El tiempo necesario para la desecación varía con el volumen y la superficie de las piezas, y según

que éstas se hallen descortezadas o cubiertas aún de corteza y de la albura.

En el monte, por lo general, y tratándose de troncos que no han sido descortezados previamente, estos se dejan en pilas por espacio de un año, al cabo del cual queda efectuada la principal operación la desecación en su principio.

Se advierte entonces, que los troncos, no han disminuido de longitud, pero sí de diámetro; y como la corteza no se contrae tanto como la madera, pierde su adherencia, desprendiéndose en su mayoría de los troncos. Pasado el año, se quita la corteza que no se haya desprendido, y se procede a rehacer la pila pero en sentido inverso, esto es, los troncos que primeramente estaban en la parte superior están en este momento en la inferior, y los de la inferior ahora se ponen en la superior, sin necesidad que estén tan espaciados como en la primera vez.

También conviene serrar un poco los troncos en sus extremos, pues por los mismos efectos de la desecación, en dichos extremos, la madera se contrae por esa parte e impide que salga al exterior la humedad existente en el interior de las piezas.

La desecación puede practicarse por otro medio mucho más rápido: desecación por agua. Pero esto no hay más que sumergir los troncos, que han sido descortezados previamente, en agua corriente. Al cabo de cinco o seis semanas, toda la savia contenida en el interior de los tejidos quedará expulsada; ésta savia es sustituida por agua cuya evaporación es más rápida, habiendo conseguido, por tanto, el objeto que nos proponíamos: la rapidez.

La aplicación de éste procedimiento es de todo punto necesaria, e insustituible cuando se quiere desecar las maderas, empleando para ello corrientes de aire caliente.

ACCIDENTE DE BICICLETA

A consecuencia de las gravísimas lesiones fallece en el Hospital

En las últimas horas de la tarde de ayer, ingresó en el Hospital de la Encarnación el joven de veintidós años de edad Alfredo Bartolomé, natural y vecino de Fermoselle, el cual sufría gravísimas lesiones.

Minutos después y cuando el doctor Crespo Alvarez se disponía a practicarle una delicada intervención, el desgraciado joven dejó de existir, pues padecía contusión cerebral y probable compresión de cerebro y contusión abdominal.

Por noticias que pudimos recoger, parece ser que ayer por la mañana iba Alfredo montado en una bicicleta. Al pretender coger una curva, en la cuesta denominada de "San Lorenzo" la tomó tan cerrada, que las ruedas de la máquina patinaron, saliendo el ciclista despedido a gran distancia dándose un fuerte golpe en la cabeza y en la región abdominal, originando las lesiones que le produjeron la muerte, momentos después de ser trasladado a Zamora.

Descanse en paz el alma del desgraciado joven.

El ministro de Comunicaciones en Zamora

Procedente de Madrid esta tarde ha llegado a nuestra capital el excelentísimo señor Ministro de Comunicaciones y querido amigo nuestro don José María Cid Ruiz-Zorrilla, el cual permanecerá en Zamora, hasta el próximo lunes o martes.

Enviamos nuestra cordialísima bienvenida al ilustre zamorano.

HERALDO DE ZAMORA Tel. 87

El tribunal de urgencia en Zamora

EL JUICIO ORAL DE AYER

Ayer por la tarde se vió ante el Tribunal de Urgencia en la Audiencia provincial, la causa que se seguía contra el secretario de la Federación de Sociedades Obreras, Manuel Antón, por el delito de supuestas injurias a la autoridad gubernativa, por medio de la prensa.

Tanto la representación del Ministerio Público como el defensor del procesado elevaron a definitivas las conclusiones provisionales respectivas y después de brillantes informes, la Sala se retiró a deliberar, dictando un fallo condenatorio.

En su consecuencia, el procesado Manuel Antón, fué condenado como autor responsable de un delito de injurias a la autoridad, a la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias y costas.

Entre los testigos que desfilaron ante el Tribunal de Urgencia, figuraba el Excmo. señor Gobernador civil.

La expectación ante este juicio oral fué extraordinaria, viéndose la Sala de la Audiencia abarrotada de público especialmente de obreros.

El Doctor Población

Catedrático de la Facultad de Medicina ha trasladado su domicilio a **ABASCAL, 24, 1.º, IZQUIERDA MADRID**
Consulta: de tres a seis.—Teléfono 43254

Nuevo Teatro

En las secciones cinematográficas de hoy sábado y mañana domingo, se exhibirá la excepcional película "La momia", que Carlos Laelme nos presenta con un notable reparto, del que constituye la figura principal el famoso trágico Boris Karloff, que tanto nos recuerda al incomparable Lon Chaney en sus hábiles caracterizaciones de alta expresión dramática.

El asunto de "La momia" sabemos que es de alta sugestión y que por lo tanto ha de subyugar la atención del espectador ávido a veces de fantasías terroríficas.

ASPIRANTES AL CUERPO DE SEGURIDAD INTERIOR DE LAS PRISIONES
300 plazas con 3.000 pesetas.
Ejercicios sencillísimos
Agencia: BUENO DE DIEGO
informará detalladamente
Plaza de Santiago, 2 ZAMORA
(Al lado de Telégrafos)

LE INTERESA VER EN 6.ª PLANA LA SECCION DE ANUNCIOS

LA MENTE DICTATORIAL

Apenas podríamos comprender el estatismo contemporáneo sin admitir el error previo de una ciencia social perfecta. Nadie que tenga costumbre de moverse en un campo auténticamente científico, podrá creer en el pomposo "socialismo científico" de Marx y sus discípulos; pero lo cierto es que él se atribuye esa vana pretensión de ciencia social perfecta. No menos absoluta afirmación del Estado perfecto se atribuyen el fascio y los demás movimientos absolutistas. Por eso no admiten polémica, vacilación ni desidencia. Son lo perfecto, y lo perfecto no se discute.

Ahora bien, la pretensión de poseer lo perfecto sólo se da en las mentes juveniles y en las culturas bárbaras. La mente adulta y la sociedad civilizada se conforman con lo relativo, porque saben que la perfección es incompatible con la naturaleza finita del alma humana. Parece paradójico que, precisamente cuando la ciencia vive una hora de grandes inquietudes relativistas, afirmen los Estados su sentido absoluto de lo perfecto. Esto sólo se explica por el hecho de que la alta ciencia es atributo de una minoría selecta, flor de la cultura europea, mientras que los Estados absolutistas se apoyan en las masas plebeyas organizadas, cuya formación mental continúa siendo bárbara.

Con el Estado liberal sucede como con la ciencia yoga de Patanjali, que no todas las mentes están preparadas para comprenderla. Hay almas-niño, dice Patanjali, que viven de la impresión pura, que en realidad no viven, sino que se dejan vivir por los acontecimientos. Hay almas adolescentes que van arrastradas por sus emociones, incapaces de ver y conocer las cosas como son en sí, porque sólo las miran por el cristal de su apasionamiento. Hay almas jóvenes que se dejan dominar por las ideas, en quienes el vigor de la idea, puede más que la libertad de discernirlas, y son las almas de los mártires, de los fanáticos y de los héroes. Y hay por último, almas que se saben mantener desligadas de las impresiones exteriores, de sus pasiones y de sus ideas, y solo éstas están preparadas para la ciencia del yoga.

Algo semejante ocurre en el mundo moderno. Existen multitud de compuestas por entendimientos infantiles, hordas de adolescentes, legiones de jóvenes, y solo una minoría adulta, conviviendo todos ellos en una misma hora histórica, pero interpretando cada cual esta hora con una conciencia de distinta edad. En la más culta ciudad de Europa, viven hombres con características mentales primitivas, salvajes, bárbaras y civilizadas. Según predomine uno u otro sector, así adopta la política caracteres de una u otra especie. Los primitivos y los salvajes son más in-

ofensivos, aunque sean los más numerosos, porque viven sin cohesión, dejándose llevar blandamente por la aislada protesta pasional contra ella los otros. Los terribles son los jóvenes, los bárbaros, porque estos tienen la cohesión de la idea fija mágica y misteriosa. Dadles esa idea, una liturgia con símbolos como el haz, la hoz y el martillo, la svástica, uniformes, ritos, iniciales mágicas, un caudillo de tipo heroico y los lanzaréis como una catapulta contra la democracia y la libertad.

El liberalismo es el Estado de mente clara. No tiene actitudes absolutas, ni pretende poseer y alcanzar la perfección. Sabe que solo hay líneas rectas en el espacio ideal de las matemáticas, que en el espacio cósmico todo son curvas, quiere hacer del Estado una línea ondulada y dúctil que vaya plegándose a las mudanzas incesantes de vivir.

El estatismo de los dictadores es una idea absoluta, por lo tanto intrahumana, absorbida por la afirmación de lo perfecto. El liberalismo es una idea relativa, porque humana, con la modesta aspiración de lo perfectible.

Para el dictador la verdad es una meta (si no creyera poseerla con toda verdad, admitiría la discusión y discernimiento, la libertad, perdería su naturaleza absoluta). Para el hombre liberal, la verdad es: decir, cada pequeña verdad, un punto de partida desde el que emprende la busca de una verdad nueva.

En síntesis, el dictador—sea o blanco—está dominado por la idea matemática de la verdad, grada y por esa apepete a la perfección o la revolución; el liberalismo propende a seguir la idea de la verdad en perpetuo logro, decir, el progreso y la evolución. El uno es define por una disyuntiva, el otro por una conjunción.

La disyuntiva de las dictaduras es esta: o la perfección o la revolución o la quietud de la sociedad dominada o la agitación perpetua de la sociedad en revolución permanente; o el pantano o la catarata, la quietud del aire que mantiene inmóvil el navío con las alas das, bajo un cielo sin nubes, o un mar tenso sin olas ni espumas, el huracán que abate los muelles, salta el cordaje y desgarravelas. Empero la civilización ni lo uno ni lo otro, sino el continuo y suave de un viento perpetuo planicie del mar en un eterno cuyo puerto definitivo está probablemente situado en horizontes de la vida, sino en misterioso mundo de la muerte, acaso sea también el mundo de eternidad.

Fernando Valle

(Prohibida la reproducción.)

Las fiestas de San Blas

El día 3 del próximo febrero se celebrará en el inmediato pueblo de Villalazán, la tradicional fiesta de San Blas.

En la mañana del mismo día tendrá lugar en la iglesia parroquial solemnes fiestas religiosas y a continuación recorrerán las principales calles del pueblo, la procesión del santo patrón, diciéndose después la misa por el respetable párroco del pueblo, don Jerónimo Gutiérrez Prieta.

A las tres de la tarde del mismo día se celebrarán emocionantes partidos de pelota en los que intervendrán notables pelotaris forasteros y de la localidad.

Después se dirá el Santo Rosario y a las cinco y media, dará comienzo en la plaza pública un grandioso baile. A las ocho de la noche se celebrará otro baile en el salón.

Durante los días 4 al 6 se celebrarán mañana y noche grandes fiestas religiosas y profanas que han de llevar gran número de forasteros a Villalazán.

El Corresponsal

Dr. F. Velasco

MEDICINA GENERAL
PIEL, SIFILIS, VENEREO
DIATERMIA --- CORRIENTES
RAYOS X. — RAYOS ULTRAVIOLETA

Consulta: De 10 a 12 y de 4 a 6.
Clínica: Ronda Santa Clara, 6, Pral.
Teléfono, 202.

9.º Terco de la Guardia Civil

COMANDANCIA DE ZAMORA

El día 23 del actual a las once horas, se procederá en la Casa-Cuartel de la Guardia civil de ésta capital, a la venta en pública subasta de un caballo de desecho, siendo satisfecho por el comprador el importe de los anuncios y voz pública.

Zamora 19 de enero de 1934.
El primer jefe, Adolfo Valcarcel Sampol.

Los maestros sin plaza

Para gestionar la celebración del justificado cursillo para los maestros sin plaza, se ha constituido en La Coruña una comisión representativa de los maestros aspirantes a los cursillos, domiciliada en la calle de San Blas número 12, segundo, y que esta comisión, al objeto de hacer su voz más autorizada y eficaz, desea se le envíen adhesiones colectivas de todas las provincias de España. Reúndan esas adhesiones la comisión de La Coruña, se dirigirá al ministro y director general y procurará que diversas fuerzas parlamentarias y asociaciones profesionales apoyen su gestión, es decir se convoquen nuevos cursillos. De la citada comisión coruñesa forman parte los maestros doña Matilde Valdés y don Manuel Ríos Girey.

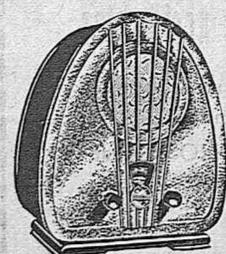
AVISO

El número del teléfono para pedir Cerveza Mahou, es el 87.



ZAMORA para un gol

Se celebre el partido en Madrid, Barcelona, Valencia o en el extranjero, podrá usted seguirlo con tanto interés y emoción como sobre el propio campo, gracias a los novísimos receptores



PHILIPS

A "SUPERINDUCTANCIA" PARA 1934

Pida una demostración sin compromiso a la Agencia oficial exclusiva:

BAZAR J

San Torcuato, 20, Zamora

Una camioneta chocha contra un árbol

Esta mañana, cuando regresaba de Fermoselle el chófer José Hernández Piña conduciendo una camioneta cargada de harina, tuvo la desgracia que por efectos del exceso de velocidad se le partiera el volante de la camioneta frente al convento de San Francisco, situado en la carretera de San Frontis, yendo se a estrellar el vehículo contra un árbol.

El conductor, José Hernández, sufrió diferentes heridas en distintas partes del cuerpo, una de ellas en el pecho, de importancia.

El herido fué trasladado a nuestra capital, donde se le practicó una cura de urgencia.

La camioneta sufrió grandes desperfectos en la parte del motor.

Al apearse del vehículo es alcanzado por una de las ruedas

En la carretera de Peñausende, ocurrió hoy por la mañana un desgraciado accidente, en el que resultó lesionado el joven Felipe Fernández Rico, de veinticinco años de edad, natural y vecino de Peñausende.

Felipe se dirigía a nuestra capital conduciendo un carro tirado por una pareja de vacas, teniendo la desgracia de que al apearse del vehículo una de las ruedas le pasara por encima de la pierna izquierda, produciéndole la fractura completa de la misma.

También fué pisado por las vacas que le originaron diversas contusiones en el cuerpo.

El lesionado ha sido trasladado a nuestra capital donde se le ha prestado asistencia facultativa.

Servicio de Farmacia

Establecimientos de guardia mañana domingo.
Doña Elisa Martín, Santa Cruz.
Don Mauro G. Ballesteros, Santa Cruz de la Feria.

Cartelena de la Empresa "SANVICENTE"

Nuevo Teatro
TELEFONO, 230
Hoy Sábado: Escaloriente. Misterioso y sensacional Estreno «Universa» 1933.

LA MOMIA
Creación del coloso actor Boris Karloff. Supera al «DOCTOR FRANKENSTEIN»
Butaca, 1,25 y 2 pesetas

Mañana Domingo: Último Exito de clamor, LA MOMIA
Butaca, 1,25 y 2 pesetas

El Martes: (San Ildefonso) Estreno hablado directo en español

Sobre el Cielo
Acción en el Madrid castizo. Creación de Rafael Nieto y Florencia Ballesteros
Butaca, 1,25 y 2 pesetas

Teatro Principal
TELEFONO, 188

Mañana: Estreno en español FOX **YO, TU Y ELLA**
Por Catalina Bárcena y Luis Alcobendas
Estrenada el lunes con éxito clamoroso en Madrid, Teatro Coliseum
Butaca, 1,50 y 2 pesetas

El Martes: (San Ildefonso) Estreno supergrande de la formación creación del tenor famoso Titos

Tres caballeros de
Canción en español. Deslumbrante
Butaca, 1,25 y 2 pesetas

Instalaciones Eléctricas

Timbres, Teléfonos, Pararrayos
Tubos acústicos

Montaje de Receptores de Radio y todo cuanto
abarca el ramo de electricidad.

ESPECIALIDAD EN INSTALACIONES CON TUBO BERGMANN
Elena Calvo (de Raita) Balborraz, núm. 10
ZAMORA
PIDA NOTA DE PRECIOS

UNA ORDEN DEL MINISTERIO DE AGRICULTURA

Se exime de sanción a los agricultores que no hubieran presentado las declaraciones juradas de existencia de trigo, siempre que lo hagan antes del 31 de este mes

"Ilmo. señor: Diferentes representaciones parlamentarias y el Comité de enlace de entidades agro peruanas se han dirigido a este ministerio solicitando la ampliación del plazo de presentación de las declaraciones juradas de existencia de trigo, determinada en las disposiciones dictadas recientemente fijando las tasas de dicho cereal y regulando el comercio del mismo. Este ministerio, siempre acogedor de las demandas que justificadamente se le hacen para el mejor encauzamiento de la vida nacional, estudió la solicitud referida, que ha estimado pertinente, al objeto de que la realización de tan importante servicio, base imprescindible para las determinaciones del Poder público, tenga la mayor eficacia. Es conveniente declarar expresamente que la finalidad perseguida por la pretendida recopilación de los datos estadísticos de que se trata no tiene ni puede tener alcance fiscal alguno, sino solamente la de llegar a la mayor exactitud posible en el conocimiento de las existencias de trigo, sin que se realicen ocultaciones ni falseamientos de ningún género, las cuales servirían únicamente de perjuicio a los mismos que falsearan aquellas declaraciones y a los que no contribuirían con una cooperación leal y sincera, y muy especialmente a la clase productora. Es muy de tener en cuenta, además, que en estos momentos, el trigo no se encuentra ya en poder exclusivo de los agricultores, sino en su mayor parte en el de comerciantes y fabricantes de harinas; y sin perjuicio de que por las Secciones provinciales de Agricultura se dé el más exacto cumplimiento a lo

ordenado en la circular de la Subsecretaría de este departamento de 20 de diciembre último, comunicada a los gobernadores civiles, en cuanto a las declaraciones que han de presentarse en el actual mes de enero, este ministerio, con carácter excepcional, ha acordado se observen las siguientes reglas:

Primera. Todos los agricultores que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 1.º del decreto de 24 de octubre último y disposiciones posteriores prorrogando el plazo de presentación de las declaraciones juradas de existencias de trigo no las hubiesen entregado a su debido tiempo en las Alcaldías respectivas, quedan exentos de las sanciones que las expresadas disposiciones establecen, siempre que lo hagan hasta el día 31 del corriente mes de enero.

Segunda. Aquellos agricultores que ya hubiesen presentado la declaración jurada de existencia solamente vendrán obligados a presentar, dentro de la misma fecha de 31 de enero actual, relación de la cantidad de trigo que posean en el momento de efectuar esta segunda declaración.

Tercera. Todos los fabricantes de harinas, sea cualquiera la capacidad de molituración de sus fábricas, incluso los pequeños molinos, presentarán antes del día 31 de enero en los Ayuntamientos respectivos declaración jurada de existencias.

Cuarta. Los comerciantes, aun cuando no reúnan las cualidades de agricultores o harineros; pero que sean tenedores de trigos por cualquier concepto, vendrán obligados asimismo a presentar una declaración jurada de existencias en

GALERIA DE ARTISTAS



HERMANAS LASTRA
jovenes y bellísimas artistas frívolas que triunfan, a diario en el nuevo Cabaret Michigán.

el respectivo Ayuntamiento antes del 31 del presente mes de enero.

Quinta. Los Ayuntamientos, para dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 8.º del decreto de 24 de octubre último, confeccionarán los resúmenes de las cantidades de trigo declaradas en su término municipal, remitiéndolos dentro de los cinco primeros días del próximo mes de febrero a las Secciones provinciales de Agricultura de los Gobiernos civiles respectivos. Estas Secciones, antes del día 20 del citado mes de febrero, enviarán los resúmenes provinciales a este ministerio (Inspección central de Intervención y Abastecimientos), especificando por separado las que se refieren a agricultores, harineros o simples tenedores de trigo.

Sexta. Por los gobernadores civiles, a propuesta de los alcaldes o a su propia iniciativa, cuando tuvieren conocimiento de alguna in-

fracción, se aplicarán con todo rigor las sanciones a que se refiere el artículo 9.º del repetido decreto de 24 de octubre del año próximo pasado.

Séptima. Sin perjuicio de lo dispuesto en el número anterior, y de conformidad con lo prevenido en el artículo 13 del decreto de 8 de marzo de 1930 (ley de la República de 16 de septiembre de 1931) en relación con el artículo 1.º de la misma disposición legal, por este ministerio, previo acuerdo del Consejo de ministros, se podrá imponer mayores sanciones, llegándose incluso hasta la pérdida del 50 por 100 del valor de la cantidad de trigo falseada, en más o en menos, de la que conste en su declaración jurada.

Octava. Terminada la fecha indicada de 31 de enero actual, se procederá por este ministerio a disponer las precisas investigaciones para comprobar las existencias de trigo declaradas, inspeccionando toda clase de locales, incluso los particulares, en los que se suponga que se encuentra almacenado dicho cereal, castigándose las infracciones con arreglo a lo prevenido en la regla precedente.

Novena. Todos los fabricantes de harinas, en acatamiento de lo dispuesto en el artículo 7.º del decreto de 24 de octubre del año último, deberán mantener constantemente la provisión o "stock" de trigo y harina que se señala en dicho precepto legal, y para comprobar el cumplimiento de la expresada obligación se girarán las oportunas visitas de inspección en la forma establecida en la regla octava de la presente orden, con imposición en su caso de correspondientes sanciones, que serán aplicadas con todo rigor.

Lo que de orden ministerial comunico a V. I. para su conocimiento y correspondientes efectos. Madrid, 17 de enero de 1934."

JOSE GARCIA FRAC
MEDICO
Medicina General
En especial: Enfermedades del estómago, intestinos, hígado y riñón.
Ex-alumno interno del Gran Hospital Real de Santiago
San Andrés, 28 y 41 Zamora.

Horacio Miguel Pablo
Abogado
Plaza Cánovas, 1, Zamora
(Tabacalera)

Baldomero Andreu
CORREDOR DE COMERCIO COLEGADO
Santiago Alba, 1 Pral. Dcha
Teléfono 155

Amigo

Sastre y Camisero a medida.
Alta Costura.
Sombreros.

Mariano Belliure, 4 y, Santa Clara, 21
Teléfono 306.—Zamora

PARA EL PROGRESO NACIONAL

La revalorización y transformación económica de Castilla

Tanto en la declaración ministerial del actual Gobierno como en el discurso pronunciado por el Presidente de las Cortes al tomar posesión de su elevado cargo, se ha visto cuán gravemente preocupa en estos momentos todo lo que afecta a la restauración económica del país. La opinión pública, coincidente con ello, coloca en primer plano los problemas económicos y financieros buscando una restauración y un progreso que conduzca a España al puesto que la corresponde por sus riquezas naturales.

Dentro de este orden de cuestiones adquiere, a juicio de "Unión Económica" una categoría preferente el estudio de lo que pudiéramos llamar las posibilidades económicas de Castilla. De nada serviría un desarrollo económico periférico si en las mesetas centrales castellanas no existiese otro paralelo. Es, lo cierto, sin embargo, que este problema de la revalorización de Castilla región que significó tanto en la economía española de otros tiempos, es el más descuidado y "Unión Económica", atenta a sus fines de estudio de problemas de esta clase, coordinación de ellos y co-

laboración con el Poder público para la solución de los mismos, ha acordado requerir el concurso de personalidades especializadas en las distintas ramas de la economía para formular ponencias que puedan servir de estudio a una Asamblea que se convoque en su día y de la que pueda deducirse un plan orgánico y racional que se eleve al Poder público y constituya una base de transformación de la planicie castellana.

"Unión Económica hace público este propósito suyo en el deseo de contar con las máximas colaboraciones posibles decidida a recibir su gerencias, noticias, datos, estudios, cuanto pueda contribuir a que el plan que se formule no sea algo fragmentario, sino que vaya revestido de carácter verdaderamente nacional para que en su ejecución resulte nacional también.

DOCTORE ENRIQUEZ
Laboratorio de análisis clínicos
SEROLOGIA
MEDICINA GENERAL
Santa Clara, 63, pral. ZAMORA
Teléfono número 295

SASTRERIA HIJO DE FEDERICO RODRIGUEZ

ULTIMAS NOVEDADES
ZAMORA
Plaza Mayor, 12
— Teléfono, 42

SANATORIO GREDOS

EN LA VERTIENTE MERIDIONAL DE LA SIERRA
CLIMA SECO Y SUAVE...SOL TODO EL AÑO

Director: Doctor A. Crespo Alvarez

Profesor Encargado del Servicio de Tuberculosis de la Facultad de Medicina de Madrid.—Director del Dispensario Antituberculoso del Distrito del Hospital

Médico residente: Dr. P. Cabello de la Torre

Médico cirujano: DR. J. M. AVENDAÑO

Pensión completa desde 14 a 16 pesetas

Correspondencia médica: Paseo de Recoletos, 37.—Teléfono, 34109.
Correspondencia administrativa: Arenas de San Pedro (Avila)

Ya se ha inaugurado la GRAN CASA DE COMIDAS

Las Cuatro Naciones

situada frente al "Teatro Principal"

(Hoy Mariano Belliure)

Si desean comer bien, cómodo y económico,
no dejen de visitar esta casa, donde encontrarán buen servicio y abundante.

La Cocina va regida por un cocinero de gran prestigio.

HERNIAS

Instituto de Ortopedia y Cosmética
Agusto Figueroa, 8 MADRID

DIRECTOR J. CAMPOS
Médico-Ortopédico

Su contención absoluta con anulación de todo peligro y molestia llegando a la curación radical en muchos casos

Aplicación científica de Bragueros y Aparatos para el mal de Pott, Escoliosis Coxalgia, Parálisis, Narices y Pies deformes, Año artificial, Incontinencia de orina, Impotencia, Esterilización, Sordera, Vientre, Riñón, Estómago y Matriz caídos, Piernas, Brazos, Narices y Orejas artificiales con los últimos adelantos de eminentes Médicos Ortopedistas de todas las naciones.

Cosmética Realizada por procedimientos Médicos de mucho éxito y ningún peligro.
(BELLEZA)
Extinción de
Hoyos de viruelas, arrugas, cicatrices, manchas y vello de la cara. Mal olor de aliento. Aumento de senos y corrección de los blandos y caídos. Aumento de las pestañas. Destrucción de las canas, modificación del color del pelo. Tratamiento eficaz contra la caída del pelo y calvicie. Curación de los juanetes sin operar.

CONSULTAS POR CORREO
Queda suspendida la consulta en ZAMORA durante el invierno, hasta que se anuncie su reanudación.

Nota interesante El Instituto de Ortopedia y Cosmética es un Centro netamente médico y dirigido por el DR. J. CAMPOS desde 1911

CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE SALAMANCA

FUNDADA EN EL AÑO 1881

CAPITAL POR IMPOSICIONES a 31 Diciembre 1932, 38.201.191'44.—Núm. de IMPOSITORES en gual fecha, 29.886

SUCURSAL DE ZAMORA: Plaza de Cánovas, núm. 2

OPERACIONES QUE REALIZA:

Caja de Ahorros Intereses máximos aprobados por acuerdo del Consejo superior Bancario y Cajas de Ahorro confederadas que empezó a regir el 1.º de Julio de 1933:
Cuentas corrientes a la vista..... 2% anual
Libretas ordinarias del Ahorro..... 3'50%
Imposiciones a plazo de tres meses..... 3%
Id. a seis meses..... 3'60%
Id. a doce o más meses..... 4%

Préstamos personales e hipotecarios con interés del 5% hasta 2.000 y el 6% excediendo de citada cantidad.

Préstamos a Ayuntamientos, Sindicatos y Entidades Agrarias.

Los préstamos hipotecarios están exceptuados del impuesto de Derechos Reales y de Utilidades.

Monte de Piedad Préstamos sobre alhajas y ropas a plazo de doce y seis meses respectivamente con el interés del 5% hasta 2.000 y 6% para mayores cantidades,

de mercado, el más exquisito y extraordinario manjar que el padre distribuye entre los hijos, a quienes da un festín extraordinario el día en que comen pan blanco.

La frugalidad en el alimento corre parejas con lo rudimentario y primitivo de sus trajes y vestidos. Los hombres se visten con el paño que se fabrica en los telares de su pueblo, con la lana de sus ovejas. La camisa se hace del lino que cogen en sus fincas y que tejen en sus telares, después de hilado por las mujeres del pueblo. Los vestidos de éstas, llamados sayas o manteos, son también de paño fabricado igualmente por ellas mismas, como asimismo sus pañuelos o dengues, que adornan extraordinariamente, aunque del modo más tosco que puede imaginarse.

Estas industrias puramente rudimentarias apenas si ofrecen carácter comunal. Los telares son de los particulares, que se dedican a tejer las telas que cada vecino quiere hacer, mediante una cantidad determinada, unas veces en metálico, y otras en la misma especie tejida. En los paños cobran dos pesetas cincuenta céntimos por pieza, que tiene unas doce vacas castellanas, y en los lienzos a peseta por ramo, o sean cuatro varas y media. Si se cobra en especie, pagan con una cantidad de lana o

tuamente en todas sus necesidades. Al que le sobran 60 pesetas, se las da a un vecino para comprar una jata, y juntos ambos vecinos, quedan constituidos en una sociedad que ya tiene reglamentados por costumbre todos los casos que puedan ocurrir, sin que se haya presentado un solo caso en los distintos juzgados del partido sobre incidencias o cuestiones originadas de este contrato que, verdaderamente viene a ser, juntamente con las rozadas, dos instituciones que funcionan en este país como dos astros luminosos de primera magnitud, que iluminan la lobreguez de la vida pobrísima de los campesinos.

Otro de los aspectos de esta sociedad para la recrea es la división que se opera de los dominios en los ganados, como sucede en los terrenos dados en enfiteusis; claro es que en distintas condiciones y efectos, como distinta es la naturaleza de las cosas sobre que recae; pero son tales las variantes de este contrato, y tales las condiciones estipuladas, que muchos de ellos ofrecen todos los caracteres de una verdadera enfeudación temporal y transitoria, como lo es la vida de los ganados.

¡Desconfíe de los grandes anuncios!

Los Aparatos de RADIO
LA VOZ DE SU AMO
GLORITONE.-FADA
se anuncian por sí mismos.

Nuestros compradores son nuestros mejores anuncios. Solicite una demostración y quedará convencido de la verdad de nuestras afirmaciones, en el **GRAN BAZAR** de **SALVADOR GARCIA VILAPLANA**
VENTA A PLAZOS Y AL CONTADO

Nota.—Los aparatos que vende esta Casa son completamente nuevos por no admitirse cambios. Tampoco se alquilan.

Contribución general sobre la renta

Presentación de declaraciones año 1934

De conformidad con lo que determina el Decreto de fecha 15 de febrero de 1933, que dictó normas para la aplicación de la Ley de 20 de diciembre de 1933 creadora de la Contribución general sobre la Renta, SE CONCEDE UN PLAZO QUE TERMINARA EL DIA 1.º DE MARZO PROXIMO, para la presentación de declaraciones del año en curso, por las personas obligadas a ello de conformidad con los preceptos del mencionado Decreto y artículo 2.º y 3.º de la Ley creadora del impuesto.

En norma general están sujetos a esta obligación todos aquellos que por acumulación de ingresos por todos los conceptos perciban una renta anual superior a 100.000 pesetas, sin perjuicio de la facultad concedida a la Administración para exigir su presentación aunque no se cumplan estas condiciones.

La presentación de las mencionadas declaraciones, habrá de hacerse por triplicado con arreglo a los modelos que obran en esta Administración de Rentas públicas, habiendo de presentarse:

a) En la Administración de Rentas públicas de esta provincia, o en el Ayuntamiento de la imposición, a elección, tratándose de personas domiciliadas o residentes en esta provincia y sujetas por lo tanto a la obligación personal de contribuir, según el apartado A) del artículo 2.º de la Ley.

b) En cualquiera de los Muni-

cipios en que radique la parte principal de los bienes o de las explotaciones, o en el domicilio del deudor que pague los intereses que constituyan la utilidad imponible, según los casos, o en esta Administración de Rentas públicas, a elección, tratándose de quienes sin consideración a su nacionalidad domicilio o residencia, sean meramente titulares o perceptores de utilidades sujetas a la imposición real según el artículo 3.º de la Ley.

c) En la Administración de Rentas públicas de la provincia de Madrid, los empleados del Estado español con domicilio en el extranjero, por razón de su cargo o empleo oficial, y los súbditos españoles, aunque tengan en el extranjero su domicilio o residencia oficial, a que se refieren los apartados B) y C) del artículo 2.º de la Ley.

En las declaraciones se cifrarán por un período de doce meses, en la forma prevista en el artículo 21 de la Ley, los ingresos, utilidades o rendimientos fijos en su cuantía y periódicos en su vencimiento, y los eventuales o aquellos cuya cuantía no pueda precisarse por anticipado.

La falta de presentación en los plazos marcados, de estas declaraciones lleva aparejada la imposición de multa dentro de los límites que la Ley determina.

Zamora 15 de enero de 1934.
El Administrador de Rentas públicas.

Firmas exclusivas de HERALDO DE ZAMORA.

CAMPANAS DE LEJOS

La noche de Navidad la radio ha servido a sus devotos y oficientes, especialmente, campanas. Campanas de todas las iglesias importantes del mundo, y escuchando esta antología de campanas, así como revisamos un album de vistas panorámicas, hemos llegado a pensar que en las campanas están las fuentes más auténticas de la nostalgia. Campanas de nuestro pueblo. El bronce golpeado, sabe conmover en nosotros unas fibras muy sensibles, que son las que guardan todas las emociones solemnes de nuestra vida.

La ciudad tiene una música que concierta con campanas y sirenas. Son dos sonidos evocadores del mar y del cielo, y así como las aguas tienen virtud para provocar una gran renovación a las sirenas, las nubes constituyen los altavoces de las campanas. Un laico a nuestro uso, uno de esos laicos fanáticos que han de hacer ostentación de su laicismo para que se lo crean, hará una crítica de las campanas, y hasta propugnará que se supriman en aras del sosiego y la tranquilidad públicas, sin darse cuenta de que dejar sin campanas una ciudad equivale a quitarle su voz, su timbre de voz. Se ha repetido muchas veces eso de la voz de las campanas, pero quedando como un tópico exacto, incommovible. Las ciudades no es que nos hablen con las campanas, es que nos cantan, que nos ofrecen canciones, y hay entre ellas verdaderas divas, campanas que si pudiesen viajar firmarían contratos espléndidos. Por esto el acercarnos a las campanas equivale a acercarnos a las ciudades, ya que a las ciudades, como a las mujeres podemos empezar a conocerlas por la voz.

La campana da a la ciudad su voz, pero una campana por sí apenas sería nada, ya que necesita que la ciudad le ayude con ecos y resonancias. Por esto las campanas son auténticamente la voz de la ciudad, es decir, que la ciudad habla por ellas. La lengua de las campanas, se ha dicho también, y precisando más podríamos añadir, el idioma de las campanas. No es tan fácil entender una campana como se cree. Tan difícil es que, ante una campana desconocida, no sabremos determinar si voltea alegrías o tristezas. La música de las campanas no es triste ni alegre. Lleva dentro de sí una clave que

hay que descifrar con el sentimiento, que poner a tono con nuestro corazón, y él nos advertirá si el toque es festivo o funerario.

Gran oficio el de campanero. "Buen campanero y buen amigo de los Médicos" se dice en una comedia. No hay desde luego música más importante, ni que maneje un instrumento más sensible. El campanero lanza campanadas al aire a sabiendas de su profundidad, como cuando se lanza una piedra al lago en que se van viendo las ondas agrandarse, y conforme se agrandan debilitarse hasta quedar en una vibración apenas imperceptible. Así ve el campanero los horizontes, en círculos perfectos donde se pierden campanadas.

Todas las resonancias de la ciudad quedan así en nuestro corazón para siempre. Es difícil en la ausencia recordar el tono de una campana, así como recordamos el motivo de una canción. Pero en el regreso, no bien la escuchamos, la reconocemos, y este reconocimiento tiene la virtud de removernos todo el pasado, de avivar nuestros recuerdos, de afinarnos en las más sutiles nostalgias. Y no solamente una campana, sino la mezcla de campanas, el tumulto de campanas, ese desplome del cielo sobre nosotros en la fiesta del Corpus o en la noche de Navidad. Y es ya la esencial vibración del cristianismo, el estar seguros de que toda la civilización cristiana se hizo siguiendo el ritmo de las campanas, y que, hoy mismo, no nos atrevemos a dejar una ciudad sin campanas, porque equivale a dejar a nuestros hijos sin memoria sentimental, sin la única música que puede devolvernos íntegramente el pasado.

La radio nos ha servido una buena colección de campanas, y cuando surgía la de alguna ciudad que conocíamos todas las imágenes de la ciudad venían a nosotros. Pero poder de evocación que, de modo fulminante no lo consiguen sino las campanas. No existe un placer mayor para los chicos que escalar torres para voltear campanas. Los cristales de la ciudad tiemblan cuando las oyen, y las ventanas se abren para darlas paso, para que lleguen sus sonos hasta el fondo de las estancias más apartadas y profundas.

Francisco de COSSIO

(Prohibida la reproducción.)

CAMION RENAULT

ACEITES PESADOS

de dos y media a diez y ocho toneladas.

80 por 100 de economía

Desde 18.400 ptas

Juan Sánchez Gómez
Automóviles RENAULT
Santa Clara, 69.—Telf. 20
ZAMORA

RAPIDA

Cosas del corazón

Zamora! Ciudad sobria, de carácter propio. Espíritu de santidad. No es triste; es tranquila. Ambiente de unción religiosa; sin estridencias: puede el espíritu más que la materia. Su alegría es ordenada: sin ruidos, sin odios, sin grandes prisas. Complacencia, satisfacción, placer íntimo de los que viven en paz. Son así sus gentes: Nobles, sencillas, acojedoras. No hay prevención. Ven en cada hombre un caballero; si no lo es, peor para él; ellos sienten pena por quien no lo es; y siguen su vida dulce, noble, laboriosa. Es producto de la ciudad, que lo es a su vez de los que la crearon y la sostienen. Nada hay de serio. Nada echo a troquel. Todo tiene vida, espíritu, alma: Sus casas, sus barrios, sus calles: Estrechas, irregulares; con resonancias de pisadas; con el cielo azul por techo; guarnecidas de verjas, de escudos centenarios... son claustros de Monasterio; y andándolas, se van adentrando en nosotros; y nuestro espíritu experimenta ese placer inefable que es manjar de las almas.

Es así Zamora: La noble, la digna, la Tierra de hidalgos; en tu seno yace la hermana inolvidable. Tu religioso ambiente recogió el postrer suspiro de la Santa que el Cielo reclamó un día. Tu nombre de gloria sa historia, va para siempre unido al de Ella, en mi corazón astur.

Noble ciudad, que guardas el objeto de mis fraternales amores, recibe el homenaje de mi cariñoso saludo y de mi perdurable recuerdo.

Elpidio Francos

Zamora y enero de 1934.

Decrece la natalidad en Europa

Quedan exceptuadas: Portugal, España y Grecia

Londres.—Según las más recientes estadísticas, hay una natalidad decreciente en la gran mayoría de las naciones de Europa.

Alemania (territorio actual), baja de 1.606.000 en 1913 a 1.560.000 en 1921 y a 978.000 en 1932. Descenso de 39 por 100.

Inglaterra: 1.200.000 en 1913; 972.000 en 1921; 730.000 en 1932. 27 por 100 de descenso.

Italia: 1.120.000 en 1913; 1.118.000 en 1921; 992.000 en 1932. Es decir, un 12 por 100.

Polonia, que batía casi el record de la natalidad, llega a una baja del 7 por 100.

En Francia, de 1913 a 1932, la baja es del 8 por 100; pero se explica por el hecho de que ya en 1913 la natalidad era baja y en estos veinte años descendiéndola lentamente. En la actualidad el balance anota un leve excedente de las defunciones sobre los nacimientos.

Sólo España, Portugal y Grecia, incrementan desde 1913 su natalidad.

Los Gobierno de Alemania y de Italia se preocupan ya prácticamente de remediar el mal. Francia e Inglaterra entran por el mismo camino.

MARCELINO MARTIN

LUELMO

Médico Militar

Especialista en NARIZ, GARGANTA Y OIDOS

Consulta de once a una y de cuatro a cinco

Viriato, 2 pral. ZAMORA

Carnavales 1934

NUEVO TEATRO
Empresa SANVICENTE

Jueves 8 de Febrero próximo
INAUGURACION

Baile de la Belleza

elección de Miss Zamora 1934

Valioso y grandioso REGALO de la EMPRESA, valorado en más de 500 pesetas.—Pronto se exhibirá al público.

Los días 11, 12 y 13 de Febrero

Grandiosos bailes de máscaras

Nueva organización. Servicios esmerados.

El día 15 Jueves, Febrero

UN CONTECIEMIENTO CUMBRE

Baile del Vestido de CINCO pesetas

Dos imponentes regalos de la Empresa.—El baile del arte y la alegría.

Domingo 18 de Febrero (Piñata)

BAILE DE LA FIESTA

El mantón de Manila

Sorteo entre los concurrentes al baile de un valioso y artístico Mantón de Manila

A elegir entre los que se expongan

Pida números para el regalo del Mantón de Manila

en las taquillas de los dos Teatros desde el 1.º del mes próximo

Carnavales de 1934 en

NUEVO TEATRO

Taller de reparaciones

instalaciones eléctricas. Ronda de

Marcelino Rodríguez Juan

San Pablo, números 1 y 3.

De Enseñanza

El Consejo provincial de Oviedo ha publicado la convocatoria para la formación de una lista de aspirantes a interinidades, debiéndose solicitar los cinco primeros días de cada mes.

Los documentos necesarios para solicitar serán los siguientes:

1.º Instancia dirigida al presidente del Consejo provincial haciendo constar en la misma el grupo a que pertenece.

2.º Copia autorizada de la partida de nacimiento, para los que soliciten por primera vez.

3.º Copia del título o depósito para los que sean maestros no cursillistas y sin servicios interinos.

4.º Certificación de haber aprobado los cursillos y número que hace en las listas para los aprobados en todos los ejercicios.

5.º Certificación de haber aprobado los dos ejercicios en los cursillos de 1931 o 1933 para los que se encuentren en estas condiciones.

6.º Los maestros que hayan des empeñado interinidades presentarán la hoja de servicios certificada.

Terminada ésta, la célebre banda interpretó algunos bailables en la Plaza de la República que sirvieron de aperitivo.

A las dos de la tarde los alegres quintos, montando elegantes jacas celebraron carreras de cintas con perfecto orden y entusiasmo.

Amenizó este acto, ejecutando bonitos pasacalles la banda de música, dando una nota de encanto, destacándose del inmenso gentío las bellas jóvenes Ropelanas que tocadas con bonitos lazos y vistosos y policromados mantones de Manila, hacían un conjunto precioso y sugestivo.

Terminadas las carreras, el abundante público, en el que se hallaban bastantes forasteros, se dirigió en animados grupos hacia la Plaza donde la incansable juventud, se divirtió de lo lindo bailando hasta después de ocultarse los últimos rayos vespertinos.

Por la noche celebraron animadísimo baile que duró hasta las primeras horas de la madrugada, reinando la más completa cordialidad entre el heterogéneo público.

A todos nuestro sincero aplauso y que se repitan fiestas tan simpáticas.

El Corresponsal

Fuentes, enero, 934.

LEJIA

ORIENTE

LA MEJOR

Venta en Ultramarinos y Droguerías.

Usela y se convencerá.

HERALDO en Fuentes de Ropel

LA FIESTA DE LOS QUINTOS

El día 17 del corriente, según tradicional costumbre, celebraron su fiesta los quintos de 1934.

Amaneció un día gris y triston pero ya entrada la mañana, el sol contribuyó con sus rayos ardientes al esplendor de la fiesta; tuvimos, pues, un día primaveral.

La popular banda de música de Villanueva del Campo, a tal efecto contratada, y precedida de los quintos y numeroso público, se dirigieron hacia la Iglesia donde el pueblo en masa oyó la misa a San Antón.

Terminada ésta, la célebre banda interpretó algunos bailables en la Plaza de la República que sirvieron de aperitivo.

A las dos de la tarde los alegres quintos, montando elegantes jacas celebraron carreras de cintas con perfecto orden y entusiasmo.

Amenizó este acto, ejecutando bonitos pasacalles la banda de música, dando una nota de encanto, destacándose del inmenso gentío las bellas jóvenes Ropelanas que tocadas con bonitos lazos y vistosos y policromados mantones de Manila, hacían un conjunto precioso y sugestivo.

Terminadas las carreras, el abundante público, en el que se hallaban bastantes forasteros, se dirigió en animados grupos hacia la Plaza donde la incansable juventud, se divirtió de lo lindo bailando hasta después de ocultarse los últimos rayos vespertinos.

Por la noche celebraron animadísimo baile que duró hasta las primeras horas de la madrugada, reinando la más completa cordialidad entre el heterogéneo público.

A todos nuestro sincero aplauso y que se repitan fiestas tan simpáticas.

El Corresponsal

Fuentes, enero, 934.

LEJIA

ORIENTE

LA MEJOR

Venta en Ultramarinos y Droguerías.

Usela y se convencerá.

MUEBLES DE TUBO DE ACERO TOLEDO

BAZAR J

Vea Vd. nuestros escaparates.

Precios muy económicos.

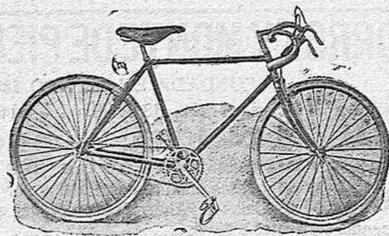
Calidad garantizada,

JOSE SANTIAGO MIRAT MEDICO

Enfermedades de la infancia

Consulta de once a dos y de cuatro a siete

San Torcuato, 16, 1.º ZAMORA



Bicicletas G. A. C.

para caballeros, señoras y niños, de paseo y de carrera.

RADIO

ATWATER-KENT

reputada como

la mejor.

Concesionario con depósito de todos los modelos.

M. BECEDAS

Ronda de Santa Clara, núm. 5

VENTAS A PLAZOS

Industria fabril

I. Frugalidad de los campesinos de Aliste; artículos de importación necesaria.—Fabricación de paños y lienzos.—II. Industrial del país; sastres y diversidad de trajes; resistencia de los campesinos al cambio de traje y causas a que obedece.—Comparación con el traje aragonés.—III. Molinos de uso común: apropiaciones en ellos.—Turnos.—Otras industrias.

I

Pocas mercancías necesitan importar los campesinos de Aliste para cubrir sus necesidades, si se exceptúa el bacalao, el aceite, el vino, la sal, el pimienta y jabón. No necesitan salirse de otros artículos de consumo ordinario. Se alimentan de lo que crían sus tierras y se visten con lo fabricado en sus pueblos, sin tener otras exigencias en la comida, a no ser la torta de pan de trigo que llevan de Alcañices los días

La Unión y el Fénix Español

Compañía de Seguros reunidos

Capital: 12.000.000 de pesetas efectivas

(completamente desembolsado)

Agencia en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

FUNDADA EN 1864

Seguros sobre la vida, Seguros contra incendios, Seguros de valores.

Seguros contra accidentes, Seguros contra el robo y tumulto popular.

Subdirector en Zamora: D. EMILIO PRIETO

En Corrales ha sido detenido un joven que había desaparecido

El día 15 del mes actual, la Guardia civil del puesto de Corrales, practicó la detención en las inmediaciones de la estación del ferrocarril del joven Himerio Matilla Pérez, de diecinueve años de edad, natural y residente en Fuentesauco, el cual desapareció días pasados del domicilio de sus padres que lo reclamaban.

Registro domiciliario que da resultado satisfactorio

El Juzgado municipal de Villamor de la Ladre, auxiliado por la benemérita del puesto de Bermillo de Sayago, llevó a cabo días pasados en aquel pueblo un reconocimiento en el domicilio de Antonia Pascual Arenal, con motivo de la sustracción de varias prendas de vestir y algunos embutidos al vecino de la misma localidad Andrés Figal de Pedro, hecho que fué cometido en el mes de julio último.

En el registro fueron halladas algunas prendas que se interesaban, así como un libro de actas del Ayuntamiento correspondiente al año de 1924 y que había desaparecido hace bastante tiempo.

Ante pruebas tan delatadoras, Antonia ha sido puesta a disposición de las autoridades judiciales.

Gacotillas teatrales

Mañana se estrenará en el Teatro Principal el superfilm de la casa Fox "Yo, tú y ella", editado en español por la exitosa actriz Catalina Bárcena, con Luis Alonso, Rosita Moreno y Mona Maris.

"Yo, tú y ella" acaba de ser estrenada con brillante éxito en el Coliseum madrileño, lo cual pone de relieve que la empresa de nuevos teatros quiere darnos a conocer las últimas novedades de la pantalla, sin reparar en el gran costo de dicha película.

Comedia de refinado lujo y esplendidos escenarios, volveremos a saborear en "Yo, tú y ella" el arte delicado de la simpática Catalina Bárcena, primera figura del "cinema" hispano, que ha sabido triunfar en el lienzo de plata como triunfó en la escena, incorporando al mundo del celuloide los prestigios de mayor categoría en cuanto al habla española se refiere.

Dada la importancia del film "Yo, tú y ella", estamos seguros que mañana aparecerá el codiciado cartel de "no hay billetes", pues por otra parte, el pedido de localidades en contaduría así lo hace suponer fundadamente.

Matrimonio denunciado por maltratos a una hija

En Cañizal, la Guardia civil ha denunciado ante las autoridades correspondientes, al matrimonio Pedro Pérez Prieto e Ignacia Martín Martín, por hacer objeto de continuos malos tratos a una hija llamada Elvira Pérez Martín, de veintidós años de edad y de estado soltera.

Parece ser que los móviles de los malos tratos han sido la oposición de los padres de Elvira a las relaciones amorosas que sostiene ésta con determinado joven de la localidad.

ALQUILO

un local con capacidad suficiente para almacén en la calle de la Braga del barrio de San Lázaro.

Para informes, Francisco Sánchez, calle de la Feria, número 4.

NOTICIAS

Cuando se encontraba ayer tarde machacando piedra en las inmediaciones del Cristo de Morales, el obrero Macario García Prieto, se ocasionó varias heridas en el pie derecho, con magullamiento de dos dedos del mismo.

Macario fué llevado a su domicilio donde fué curado.

César Santiago Abogado

Zamora Santa Clara, 22 Teléfono, 268

Un caso de hidrofobia en Zamora?

Según nos dicen, en la calle de Carpilleros, de los barrios bajos, se ha registrado un caso de hidrofobia en un joven de quince años de edad, que fué mordido por un perro hace algún tiempo.

Las autoridades sanitarias de la capital han adoptado las oportunas determinaciones para aislar este lamentabilísimo caso de hidrofobia.

T. GONZALEZ MACIÑ Ex ayudante del doctor Población Diplomado por la Maternidad de Madrid

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA MATRIZ Y PARTOS Consulta de diez a una y de cuatro a seis. Ronda de Santa Clara, 7 Zamora

Por lesionar a una joven

La Guardia civil de Mombuey ha retenido en el pueblo de Asturias, al vecino del mismo Rafael Carbajo Pérez, de sesenta años de edad y de estado casado, autor de algunas lesiones de pronóstico reservado, inferidas a la joven Primitiva Pérez Lorenzo, de diecinueve años de edad, cuando ésta se encontraba apacentando ganado en el sitio conocido por "La Pila".

Se cree que la agresión obedeció a resentimientos familiares.

P. GAMAZO

Especialista en enfermedades de la infancia Ex médico asistente del Hospital del Niño Jesús y Hospicio de París y Hospital civil de Estrasburgo Consulta de once a una y de cuatro a seis San Pablo, 8. Teléfono 65. Zamora

Hurto de ganado

En Muelas del Pan, ha sido detenido por la Guardia civil el vecino de la localidad, Andrés Martín Rapado, presunto autor del hurto de dos carneros a sus convecinos Domingo Martín Gallego y José Pelayo Pelayo.

REGISTRO CIVIL

Movimiento de población NACIMIENTOS Alvaro Martín Jambina. DEFUNCIONES Resurrección Alejandro de Anta, de dieciséis años.

UN SINAPISMO QUE QUEMA.

Niña con quemaduras En la Casa de Socorro, se le practicó ayer tarde asistencia a la niña Consuelo Hernández, de un año de edad, que vive con sus padres en la calle de la Plata, la cual sufrió quemaduras de primer grado en la región torácica, causada al aplicarle un sinapismo.

GOBIERNO CIVIL DE LA PROVINCIA DE ZAMORA

Importante circular sobre trigos

En el número extraordinario del "Boletín Oficial" con fecha de hoy 20 de enero, se publica la siguiente circular del Gobierno civil relacionada con la última orden del Ministerio de Agricultura, sobre las declaraciones juradas de existencias de trigo y que insertamos en otro lugar de este número de HERALDO DE ZAMORA:

Habiéndose ampliado por Orden del Ministerio de Agricultura, el plazo hasta el día 31 del presente mes, para que los tenedores de trigo presenten en las Alcaldías respectivas las declaraciones juradas de existencias de este cereal; encarezco a los señores Alcaldes de toda la provincia la obligación en que se encuentran de darle la mayor publicidad posible al contenido del presente "Boletín", por medio de pregones, bandos, edictos y cuantos medios estén a su alcance, advirtiéndolo a los interesados que se impondrán con todo rigor las máximas sanciones a los que no presentasen la referida declaración jurada, para lo cual, por las Alcaldías respectivas, se remitirá a esta Sección de Agricultura, antes del 5 de febrero próximo, una relación de los tenedores de trigo del respectivo término municipal que dejasen de cumplimentar la referida Orden. Igualmente, y en la misma fecha los Ayuntamientos, enviarán a esta Sección de Agricultura el resumen de las declaraciones juradas presentadas, que constará exactamente de los datos que interesa el "Boletín Oficial".

La falta de presentación de los resúmenes por los Ayuntamientos, o la omisión de cualquiera de los datos de que han de constar, será sancionada con arreglo al artículo noveno del Decreto de 24 de octubre último.

Zamora, 19 de enero de 1934. El Gobernador, Antonio Suárez Inclán.

Sustracción de leña en un monte del Estado

Los vecinos de Gáname, Agustín Vega Toribio, Manuel Martín Plaza, Matías Morales Vega, Ángel Sastre Rodrigo, Diosdado Pardo Gómez, José Blanco Hernández y Melchor Barrote Almenáral, han sido denunciados a las autoridades correspondientes, como autores de la corta y sustracción de varios pies de roble en el monte del Estado denominado "Valdemartín".

HERALDO en Villarbalbo ¡SAN ILDEFONSO!

Para festejar este día con motivo de ser San Ildefonso patrón de Villarbalbo, el elemento joven del mismo ha organizado un buen número de fiestas con objeto de hacer lo más grata posible la estancia de todos aquellos que nos visiten.

Después de solemnes funciones religiosas, se celebrarán grandes bailes, por mañana, tarde y noche, los cuales serán amenizados por la popular banda de Morales, en los que tocará todo lo más moderno y castizo de su repertorio, para que los buenos aficionados al arte puedan marcarse lucidamente.

Los empresarios del salón de la Plaza piensan tener esos días un "ambigü" soberbiamente abastecido y de ese modo los forasteros que nos visiten y sean aficionados a la ingestión vinícola, queden completamente satisfechos.

¡Zamoranos! A Villarbalbo los días 23 y 24 del corriente donde se esperan un buen puñado de muchas chas guapas que están deseando pescar ese día un buen novio.

El Corresponsal

Vehículo que cae por un terraplén

Ayer tarde, cuando iba con dirección a las obras de los Saltos del Duero, conduciendo un automóvil, el natural de Oviedo Napoleón Huertas, de treinta y cinco años de edad, a consecuencia de desconocer la carretera, el vehículo se precipitó por un terraplén, dando varias vueltas de campana.

En el vuelco, Napoleón sufrió una herida contusa en la pierna derecha de seis centímetros de longitud por tres de profundidad, con magullamiento de tejidos y desgarramiento de los músculos, gemelos, de cuyas heridas fué curado en la Casa de Socorro municipal de esta capital.

LE INTERESA VER SECCION DE ANUNCIOS

Por Telégrafo, Teléfono y Radio

Las dependencias de la Cámara quedan a oscuras

Durante la celebración de la sesión de Cortes de ayer, las dependencias del Congreso quedaron a oscuras a causa de un apagón de luz que duró unos diez minutos.

En el salón de la Cámara y demás dependencias, los ujieres colocaron velas.

Si los socialistas quieren gresca—dice Gil Robles—la tendrán

A última hora de la tarde de ayer se acercó el señor Gil Robles a un grupo de periodistas que, alumbrañados con una vela, estaba dando información a sus periódicos por teléfono. Comentó con ellos las noticias escasas del día, y uno de ellos le preguntó qué le había parecido el acuerdo de las Juventudes Socialistas de reunirse en el Escorial el 8 de febrero próximo coincidiendo con la concentración de las Juventudes de Acción Popular, y contestó:

—¿Qué quieren gresca? Pues la tendrán. Nos encontrarán en todos los terrenos. Estamos ya cansados de aguantar durante mucho tiempo chulerías, y ya es hora de poner co a estas provocaciones.

—¿Lo que sucederá —dijo un periodista—es que el ministro de la Gobernación, para evitar conflictos suspenderá las dos concentraciones.

—Quizás sea eso lo que busquen —dijo el señor Gil Robles.

—En el salón de sesiones —manifestó un informador—se ha hablado de la necesidad de convocar a elecciones municipales lo antes posible.

—Pues por mi parte, cuando quieran. Estoy deseando que las haya.

Habla el señor Albornoz

Interrogado don Alvaro Albornoz acerca de la proposición que presentaron ayer los elementos de derechas, relativa a su supuesta incapacidad para la presidencia del Tribunal de Garantías, manifestó que no le había sorprendido, porque, en cierto modo, lo había anunciado ya uno de sus firmantes.

Agregó que la proposición encierra móvil esencialmente político, con propósito de atacar a determinada significación, olvidando que en este Tribunal existen otros elementos de campo bien contrario a su ideología.

Ignora el señor Albornoz la eficacia que podrá tener esta proposición, ya que, constitucionalmente, son las Cortes las que eligen presidente del Tribunal de Garantías por diez años, no pudiendo ser elegido por otro procedimiento. Mientras esta ley no se modifique, agregó, a ella habrá que atenerse. Se trata de una proposición más a las muchas que se me han dirigido.

Reunión de la minoría Radical

Ayer tarde se reunió la minoría radical.

Antes de terminar la reunión, salió el ministro de Justicia, señor Alvarez Valdés, que dijo, que a requerimiento de aquella, había explicado el criterio del Gobierno en el asunto de los haberes del clero, ratificando los términos del proyecto de ley y explicando por qué sustenta ese criterio y no otro.

Al concluir la reunión, se facilitó la referencia que dice que habían tratado de ampliar los auxilios que el proyecto del Gobierno concede al clero rural, para que alcance a los economos y párrocos.

Parece ser que la tendencia dentro de la Comisión es favorable a esta concesión por imperar el criterio de los diputados de las derechas.

Estimó la minoría radical que los catorce millones para estos servicios, de predominar ese criterio, se aumentarían en bastantes millones.

El señor Pérez Madrigal interrumpió al ministro de Justicia, diciendo: Por lo visto, se trata de acordar el precio mediante el cual la Iglesia administrará los Santos Sacramentos a la República.

Una sesión movida en el Ayuntamiento de Madrid

En la sesión municipal celebrada ayer por la mañana en el Ayuntamiento de Madrid, al tratar de la falta de calefacción en las escuelas, el señor Sehorit, dirigiéndose al señor Regúlez, le dijo que era un estúpido y que solo asistía a las sesiones para decir tonterías.

El señor Regúlez le contestó al edil socialista diciéndole que era un inmenso mamarracho.

Tales calificativos, dieron por motivo, de que el señor Saborit se abalanzase sobre el señor Regúlez, y éste, puesto en pie ya, dispuestos a golpear también al concejal socialista.

Los concejales de las diversas políticas acudían para poner paz, en tanto que en la tribuna pública se

daban gritos de vida la República. El señor Rico consiguió restablecer la calma, tanto en los escaños como en la tribuna pública, con frases de gran energía, continuándose la sesión.

Reunión de la Asociación Nacional

Hoy, sábado, se reunirá la Comisión Permanente de la Asociación Nacional del Magisterio y posiblemente, en esta reunión se tratará la conveniencia de conyocar a sesión extraordinaria de Directiva, en esta época de confección de los presupuestos generales del Estado.

La política española juzgada por un diario francés

Paris.—Un periódico de esta ca-

pital comenta las posibles repercusiones que en la política española pueda tener el triunfo de las izquierdas en Cataluña.

Alude a los rumores de una actuación violenta procedente de diversos sectores, y dice que unas presiones iniciar una acción revolucionaria, otros la restauración monárquica, llevando a la corona al hijo segundo de don Alfonso, y otros un régimen republicano autoritario.

Dice que si Roma recomendará la adhesión a un Gabinete de unión republicana, la situación de la política española sería mucho más clara.

Sánchez ORTIZ

ULTIMA HORA Nueva emisión de Obligaciones del Tesoro

Lo que dice el ministro de Hacienda

El ministro de Hacienda, señor Lara, dijo a los periodistas que había leído en algunos periódicos la noticia de una supuesta discrepancia entre su criterio y el de la comisión de los presupuestos sobre el tipo de interés de las nuevas obligaciones del Tesoro que se emitirán en breve para recoger las emitidas por el Gobierno de Azaña.

Según el señor Lara, dicha discrepancia no existe. La Comisión ha respetado la propuesta del cinco y medio por ciento como tipo máximo de interés sin que esto impida rebajarlo cuando llegue el momento oportuno, pues ello depende de las circunstancias en que se encuentre el mercado.

Agregó el señor Lara que se había reunido con el ministro de Obras públicas, señor Guerra del Río, y con los representantes del Estado en la asamblea ferroviaria para estudiar la posición que debe adoptar el Estado.

Los periodistas hicieron una pregunta al ministro de Hacienda acerca de la escasez de calderilla y el señor Lara contestó que había ya anunciado la acuñación de nuevas monedas de cobre.

Huelga general en Irún

El ministro de la Gobernación, señor Rico Avelló, al recibir a los periodistas a medio día nos dijo que las noticias recibidas de Irún daban cuenta de haberse iniciado hoy la huelga general en señal de protesta por el asunto del despacho de paquetes postales.

El paro general se ha decretado por cuarenta y ocho horas y la huelga transurre con tranquilidad.

Consejo en Palacio

El señor Rico Avelló anunció que el martes próximo se reunirá el Gobierno en Palacio para celebrar Consejo bajo la presidencia del Jefe del Estado.

UNA CIRCULAR

De gran interés para las Asociaciones que se regulan por la Ley de 30 de Junio de 1887

El "Boletín Oficial" correspondiente al día de ayer inserta la siguiente circular del Gobierno Civil, la cual consideramos de gran interés:

Por la presente circular se requiere a los señores Presidentes de todas las Asociaciones establecidas en esta provincia, y cuyo funcionamiento obedece a los preceptos de la ley de Asociaciones de 30 de junio de 1887, para que en el término de quince días, remitan a este Gobierno civil los siguientes documentos, relacionados con el normal funcionamiento de las mismas.

Copia literal y certificada del acta de la sesión en que se constituyera la Junta Directiva última. Relación de todos los asociados que figuren inscritos con fecha 31 de diciembre de 1933.

Balance general acreditativo del movimiento de fondos, detallando los ingresos habidos y los gastos en el año 1933.

Todos estos documentos serán reintegrados conforme a lo dispuesto en la vigente Ley del Timbre del Estado.

El incumplimiento o demora del servicio que se interesa, serán sancionados por mi autoridad con arreglo a lo preceptuado en el artículo 10 de la Ley de Asociaciones de 30 de junio de 1887, con la multa de 50 a 150 pesetas, sin perjuicio de otras responsabilidades a que hubiere lugar.

Zamora, 16 de enero de 1934. El Gobernador, Antonio Suárez Inclán.

En el Ministerio de Estado

El ministro de Estado recibió hoy por la mañana la visita del embajador de Norteamérica.

A medio día, el señor Pita Romero asistió a un almuerzo con que le obsequió el ministro de Defensa de Holanda, que desembarcó hace unos días en Valencia y que visita España en viaje de turismo.

Esta noche el señor Pita Romero obsequiará al ministro holandés con una comida.

El ministro de Instrucción

El señor Pareja Yébenes ha salido para Málaga para asistir a la inauguración de un grupo escolar para obreros ferroviarios.

Aprovechando este viaje, el señor Pareja Yébenes inaugurará también un ciclo de conferencias en el Ateneo de Ciencias Malagueño.

Audiencia presidencial

Hoy por la mañana S. E. el Presidente de la República recibió en audiencia al ministro del Uruguay, a don Roberto Castrovido y a doña Victoria Kent.

La amnistía

El ministro de Justicia, señor Alvarez Valdés, conversando con los periodistas, hoy por la mañana, nos dijo que el Gobierno todavía no tiene nada acordado acerca de la amnistía ni puede determinarse el momento en que lo llevará a la Cámara.

Los haberes del Clero

Tratando del auxilio económico al Clero necesitado, dijo el señor Alvarez Valdés que crea que la Cámara aprobará el proyecto presentado por el Gobierno.

El asunto de Calvo Sotelo

El ministro de Justicia, hablando con los reporters acerca del asunto de Calvo Sotelo, manifestó que creía que el martes próximo se llegará a una coincidencia favorable.

Sánchez ORTIZ

Tip. Calamita.—Zamora

Casa de Socorro

Han sido asistidos: Victoria Rodríguez, de once años de edad, de una herida contusa en la parte superior y lateral derecha de la cabeza.

—Consuelo García, de cincuenta y cinco años, se le cayó aceite hirviendo, originándole quemaduras de primer grado en el brazo derecho en su parte inferior y cara interna.

DR. RUIZ DE LA CUESTA

Ex profesor agregado de la Facultad de Medicina de Salamanca) ESPECIALISTA GARGANTA, NARIZ Y OIDOS

Consulta de once a una y de cinco a siete Santa Clara, 20, entresuelo (Frente al Banco de España) Teléfono, 303

Nuevamente rogamos a cuantos nos envían cantidades por giro postal para pago de anuncios o suscripciones que a la vez que hacen el giro, se sirvan comunicarlo por carta a esta Administración, ya que en los giros resultan muchos nombres ilegibles y se prestan a confusiones al hacer los abonos en los libros.

LEJIA

ORIENTE

LA MEJOR

Venta en Ultramarinos y Droguerías.

Usela y se convencerá.

Advertisement for 'La Energía' featuring a logo with a lightning bolt and the letters 'CC'. The text reads: 'La Energía' ELECTRICIDAD MECANICA. Riego, 2 y 4, Zamora. Venta y reparación de toda clase de aparatos Electro-Mecánicos. Instalaciones de Fuerza. Grupos electro-bombas.—Aparatos de Medida, Transformadores.—Pararrayos «Cristal-Valve», Aparatos domésticos.—Aparatos de radiotelefonía, Instalaciones frigoríficas; Instalaciones de aceites pesados. TALLER DE REPARACIONES con personal especializado.

Sección de anuncios económicos

AMA DE CRIA
casada se ofrece para criar en su casa. Razón, Francisca Martín. El Perdigón.

AMILKAR
9 H.P., tres plazas, seminuevo, se vende. Informarán en esta Administración.

Exposición de vinos
El propio cosechero Elías Santa María, invita a sus vecinos de Zamora se provean de muestra de sus vinos claretes que por la naturaleza del buen fruto y garantizada elaboración está demostrado son de los mejores de Castilla.

Queréis tomar vino puro y de exquisito paladar: Bodega, Cuesta de los Laneros, 9. A nueve pesetas cántaro libre de derechos, de once a dos.

Cura estómago e intestinos el ELIXIR SAIZ DE CARLOS

CALEFACCIONES HIJO DE GERARDO DE CASTRO FONTANERO VIDRIERO
Balboraiz, 16.-Zamora
Instalador matriculado y especializado en este ramo. Montaje de calderas de calefacción de todos los sistemas. Más de 130 instalaciones en esta capital.

PIDAN PRESUPUESTOS
Venta y colocación de contadores de agua de todas clases y tamaños de producción nacional.

MALA REAL INGLESA

LINEA DE AMERICA DEL SUR

Para Penabuco, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

15 enero **ASTURIAS**
29 enero **ALMANZORA**
almitiendo pasajeros de primera, segunda y tercera clase para todos los puertos arriba mencionados.

Precio del pasaje en tercera en los vapores de la serie A. Pesetas, 67,50.

El camarote cerrado importa 35 pesetas más.

AGENTES EN VIGO Y VILLAGARCIA

Estarías Durán e Hijos.- Apartado, 75

EN CORUÑA: Señores RUBINE E HIJOS, Real 81

EN MADRID: Señores MAC ANDREWS, Plaza de las Cortes 5

SE VENDE
coche Chenard Walker, 10 H. P., conducción interior, 4-5 plazas. Estado inmejorable. Informes: Garage Moderno, Ronda de San Pablo, Zamora.

VENTA

Se hace de las fincas siguientes:
1.ª Un tejón en el arrabal de Piniña de esta ciudad y su calle del Puertico, con su horno para cocer ladrillo, dos casetas para secarlos y un solar para tendal, ocupando todo ello una extensión superficial de 3.000 metros cuadrados aproximadamente.

2.ª Una josa con su casa, corral, cuadras, conejeras, pozo, buchina y unas cinco mil cepas situada frente a los almacenes de Obras públicas de esta ciudad, midiendo toda la finca unas 10 fanegas de terreno.

3.ª Una huerta con casa, pozo, noria y buchina y unas 1.500 cepas, al sitio de las Llamas, ocupando todo ello cuatro fanegas y seis celemines de tierra.

4.ª Y un soto de madera de álamo al sitio de San Miguel, o sotos de Villaralbo, que tiene de cabida una fanega y tres celemines aproximadamente.

Del precio y condiciones informarán en la calle de Travesía, número 14, Zamora.

AVISO

El número del teléfono para pedir Cerveza Mahou, es el 57.

Banco Castellano VALLADOLID

Sucursales en PALENCIA, ZAMORA y SEGOVIA

FUNDADO EN 1900

Capital: 12.000.000 de pesetas

Desembolsado: 6.000.000 de pesetas

FONDOS DE RESERVA

en 31 de Diciembre de 1932: 4.365.278'45 pesetas

Descuentos - Negociaciones - Cuentas corrientes - Préstamos - Créditos - Compra-venta de valores - Cambio de monedas y billetes - Girros y cartas de crédito - Caja de Ahorros - Y toda clase de operaciones bancarias.

TIPOS DE INTERES

Desde 1.º de Julio de 1933 y a virtud de la norma del Consejo Superior Bancario, de observancia general y obligatoria para toda la Banca operante en España, este Banco no podrá abonar intereses superiores a los siguientes:

I.—CUENTAS CORRIENTES:

A la vista 2% anual

II.—OPERACIONES DE AHORRO:

A) Libretas ordinarias de ahorro de cualquier clase tenga o no condiciones limitadas 3'50% anual

B) Imposiciones:

Imposiciones a plazo de tres meses 3%

Imposiciones a 6 meses 3'60%

Imposiciones a 12 meses o más 4%

Regirán para las cuentas corrientes a plazo, los tipos máximos señalados en esta norma para las imposiciones a plazo.

HORAS DE DESPACHO: Todos los días laborables de diez de la mañana a dos de la tarde.

GUISANTES Y GARBANZOS
para siembra, superiores, vende Marciano Gómez, Manganese, de la Lampreana.
También se vende una criadora de pollos.

Vinda de Liracu del Rio RADIO MARELLI LO MEJOR EN RADIO RADIOESCUCHAS!
Italia, patria de la música, la oírás con los mejores aparatos de radio italianos. RADIO MARELLI desde 850 a 2.800 pesetas. Aparatos de radio americanos PHILCO. Selectividad, pureza de sonido y potencia, desde 835 a 3.000 pesetas.
Relojes, joyas, gramófonos y discos "Royal", gafas, lentes, cristales "Zeiss" y surtido inmenso en artículos para regalos.
TALLER DE COMPOSTURAS GARANTIZADAS

Lea usted todos los días **HERALDO DE ZAMORA**

VINO CLARETE FINO DE MESA
se vende en la acreditada bodega de Francisco Pérez, calle de Baños, número 8, al precio de nueve pesetas los 16 litros.
Horas de despacho, de once de la mañana a dos de la tarde.

VENTA DE CASAS
el número 3 de la calle de don Manuel Fernández, compuesto de varias habitaciones, dos corrales, bodega con varias cubas y lagar montado (tiene puerta accesoria a la calle del Sol).
El número 11 de la misma calle con su corral.
Para tratar, con los testamentarios de José Dueñas, Feliciano Hernández, en la calle del Sol, 6, y Fernando Viñas, travesía de Santa Susana, 1, en San Lázaro.

CHOFER MECANICO
con inmejorables referencias, soltero, se ofrece con pocas pretensiones.
Informarán en la Administración de este diario.

En todos los cafés, bares, cervecerías y establecimientos de bebidas, pida cerveza **MAHOU**

LUZ SINGER

PARA USO DOMÉSTICO: Con accesorios los más útiles y perfectos para producir toda forma de costura.
PARA INDUSTRIAS: La colección más completa de máquinas especiales para cada una de las operaciones de costura.
ESTABLECIMIENTOS SINGER EN TODO EL MUNDO.
RIBETeadOR, ACOCHADOR
Plaza de Sagasta, 22, ZAMORA

CURSOS GRATUITOS DE COSTURA, CORTE Y BORDADO EN TODAS NUESTRAS TIENDAS

LUZ SINGER

LUZ SINGER

Lloy Norte Alemán de Bremen
Directamente para Lisboa, Madeira, Río Janeiro, Santos, San Francisco de Sul, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Villagarcía y Vigo los siguientes vapores correos rápidos.
18 enero Sierra Nevada
7 febrero MADRID
1 marzo SIERRA ALVADA
29 marzo SIERRA NEVADA

Precio del pasaje
3.ª Corriente, pesetas 577,70
3.ª camarote, pesetas 612,70

LINEA DE CUBA-MÉJICO
Para Habana, Veracruz y Tampico 21 de febrero Sierra Ventana
Precios para La Habana en 3.ª, pesetas 559,45.
Idem para Veracruz y Tampico, pesetas 602,70.

Para pedidos de plazas dirigirse a Luis García-Reboredo Isla, Ltda. Vigo.—García Olloqui, 2 Villagarcía.—Marina, 14

LUIS PEREJIL VACIADOR CUCHILLERIA
Quebrantahuesos Zamora

LUIS PEREJIL VACIADOR CUCHILLERIA
Quebrantahuesos Zamora

LUIS PEREJIL VACIADOR CUCHILLERIA
Quebrantahuesos Zamora

VENTA DE CASA
Los herederos de don Rufino Rábano y doña María García, venden la casa sita en la Plaza del Mercado del Trigo, número 17. Para tratar con Marcelino Rodríguez, afueras de San Pablo, número 1.

AUTOMOVILES
Se venden dos uno de 17 H. P., cinco plazas y el otro de 7 H. P., 3-4 plazas.
José Abraín, teléfono 66, Zamora.

SE VENDEN
en casa de doña Marcelina del Valle plantas de espárragos a 0,25 pesetas una, en Fuentesauco (Zamora).

TRASPASO
Se hace de una tienda de comestibles en la Avenida de la Feria número 3 de hijo de Benigno Pacheco, por no poderla atender. Para tratar en la misma.

SANATORIO QUIRURGICO ECONOMICO
Sección especial para heralades **E. S. LOCKER**
Dirección: Carranza, 8 Madrid

CUEVAS FOTOGRAFICAS
Calle Benavente, 2

LA IDEAL
Casa los Paraguas
Un gran surtido en carteras presenta esta casa.—Vea sus escaparates
30, Plaza Mayor, 31
SASTRERIA Y CAMISERIA

Viveros Seoanez
Plantas aclimatadas a esta región
CATALOGOS GRATIS
Nota.—En los mercados se presentan vendedores que con el nombre de estos viveros expenden árboles de otras procedencias.
Exijase siempre a mis representantes Carnet de Venta.
La Bañeza (León)

CLINICA MEDICA
Enfermedades del aparato digestivo
FRANCISCO PASCUAL TASCÓN
Carneceros, 1 Zamora
(Paseo de San Martín)
DIATERMIA --- CORRIENTES
Rayos X Rayos ULTRAVIOLETA
Consulta diaria de once a una y de cuatro a seis

Lea usted todos los días **HERALDO DE ZAMORA**

Compañías Francesas
Chargeurs Reunis y Sud-Atlantique
Para BRASIL-PLATA:
7 febrero EUBEE
11 febrero MASSILIA
Tercera clase Eubee pesetas 557,70
Idem "Massilia", Pesetas 617,70.

Cie. Generale Trasatlantique
Para NUEVA YORK, directo: DE GRASSE
3.ª clase para emigrantes españoles, pesetas 552,70 e impuesto americano.
Para los demás pasajeros: Dólares 72 e impuestos.

Linea Cuba-Méjico.
Para La Habana y Veracruz:
20 febrero MEXIQUE
3.ª clase a La Habana, ptas. 559,45
Idem a Veracruz, pesetas 602,70

Para Haiti, San Juan de Puerto Rico, Santo Domingo y Santiago de Cuba, directo: DE LA SALLE
3 febrero
Admitiendo carga y pasajeros de clase única e intermedia.
Para informes: Antonio Coello Hijos.—Vigo

LEJIA ORIENTE LA MEJOR
Venta en Ultramarinos y Droguerías Usela y se convencerá.

SE VENDE UNA TIERRA
que tiene de cabida 16 cargas, al pago de Valdelaloba, línea con las fincas llamadas Soto de Valdelaloba y por otra parte con la de los herederos de don Tomás Alonso.
Para informes: Ramón Vergara, calle del Cabildo, 5 (Olivares).

CLINICA MEDICA
Enfermedades del aparato digestivo
FRANCISCO PASCUAL TASCÓN
Carneceros, 1 Zamora
(Paseo de San Martín)
DIATERMIA --- CORRIENTES
Rayos X Rayos ULTRAVIOLETA
Consulta diaria de once a una y de cuatro a seis

Lea usted todos los días **HERALDO DE ZAMORA**

HERALDO DE ZAMORA

USE MAQUINA ELECTRICA "SINGER" O MOTOR ELECTRICO "SINGER"

APARATOS SINGER

PARA USO DOMÉSTICO: Con accesorios los más útiles y perfectos para producir toda forma de costura.
PARA INDUSTRIAS: La colección más completa de máquinas especiales para cada una de las operaciones de costura.
ESTABLECIMIENTOS SINGER EN TODO EL MUNDO.
RIBETeadOR, ACOCHADOR
Plaza de Sagasta, 22, ZAMORA

CURSOS GRATUITOS DE COSTURA, CORTE Y BORDADO EN TODAS NUESTRAS TIENDAS

GUIA COMERCIAL

Casa SANTIAGO
Santa Clara, 47
VINO clarete de La Bañeza de C. Martín, botella 0'95 pesetas.

¡Caballeros! Para después del afeitado y conservar la piel sin granos ni alteración alguna, gábelis probado la **ESCRINA?** Fracasados los productos similares, usad **ESCRINA!** contra fieras, sabañones etc.—Probarla es adoptarla.
Depositario exclusivo, **Tomás Tomé,** Santiago Ramón y Cajal números, 23 y 25 ZAMORA

de sellos para el ALBUM
PRIMA MERCANTIL.
LA FABRICA DE CHOCOLATES
San José
Casa Matos Teléfono 108
PUENTIGA, 1.-ZAMORA
Regala por las fundas de chocolate con su marca que se le entreguen, "Sellos Prima Mercantil", en proporción a su valor

CONFITERIA - PASTELERIA
CASA PRIETO
Feria num. 22, Zamora
ULTRAMARINOS
Dulce de membrillo nuevo a 1'90 k
Alubias superiores a 1'10 k
Galletas Boher Coco a 2'50 k
Galletas surtidas, caja 1 kilo 2'50

LUIS PEREJIL VACIADOR CUCHILLERIA
Quebrantahuesos Zamora
LUIS PEREJIL VACIADOR CUCHILLERIA
Quebrantahuesos Zamora
LUIS PEREJIL VACIADOR CUCHILLERIA
Quebrantahuesos Zamora

Lloy Norte Alemán de Bremen

Directamente para Lisboa, Madeira, Río Janeiro, Santos, San Francisco de Sul, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Villagarcía y Vigo los siguientes vapores correos rápidos.
18 enero Sierra Nevada
7 febrero MADRID
1 marzo SIERRA ALVADA
29 marzo SIERRA NEVADA

Precio del pasaje
3.ª Corriente, pesetas 577,70
3.ª camarote, pesetas 612,70

LINEA DE CUBA-MÉJICO
Para Habana, Veracruz y Tampico 21 de febrero Sierra Ventana
Precios para La Habana en 3.ª, pesetas 559,45.
Idem para Veracruz y Tampico, pesetas 602,70.

Para pedidos de plazas dirigirse a Luis García-Reboredo Isla, Ltda. Vigo.—García Olloqui, 2 Villagarcía.—Marina, 14

DISPEPSIA DOLOR DE ESTÓMAGO ACIDEZ VOMITOS INAPETENCIA DIARREAS DILATACIÓN Y ÚLCERA DE ESTÓMAGO

se curan con este famoso medicamento. Ensáyese un frasco y se notará pronto que el enfermo come más, digiere mejor y se nutre, curándose de seguir con su uso.

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS

Vda. de Sever Servicio completo; arcos, féretros, coronas, pensamientos, cintas e inscripciones.
FUNERARIA
CARRABA N.º 8

HOTEL CORREO MADRID
Pensión completa desde 10 pesetas en adelante.
Cinuenta espaciosas habitaciones, todas exteriores.
Gran confort, baño, calefacción central.
Este Hotel se halla instalado frente al Ministerio de la Gobernación, en el número 4 de la calle del Correo y desde él se domina la Puerta del Sol.
Tanto por su inmejorable sitio como por su buena cocina, se recomienda a cuantos paisanos tengan necesidad de ir a Madrid, visiten el HOTEL CORREO en la seguridad de que saldrán satisfechos del trato comedido de esta Casa.
Representantes en todos los trenes **Teléfono, 19.816**

AGUAS DE MONDARIZ NUEVO ENVASE en botellas DE UN LITRO
DE VENTA EN ZAMORA:
FARMACIA DE E. MARTIN NUÑEZ
Santa Clara, 4
Droguerías de Alvaro García de Castro (hijo de J. García Capelo) Santa Clara, 4
Sucursales: Avenida de la Feria, 23 ZAMORA